



INICIATIVA
INTERRELIGIOSA PARA LOS
BOSQUES TROPICALES

IRI-COLOMBIA

INFORME NARRATIVO Y ANALÍTICO
GESTIÓN Y RESULTADOS NOVIEMBRE
DE 2018 A JUNIO DE 2021



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. CONTEXTO

- 1.1 Tendencias de la deforestación de la amazonia
- 1.2 Coyuntura social y política
 - A. Causas de la deforestación
 - B. La implementación del acuerdo de paz
- 1.3 La emergencia sanitaria y las nuevas oportunidades de la virtualidad

2. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

- 2.1 Enfoque basado en derechos humanos
- 2.2 Enfoque territorial
- 2.3 Enfoque de gestión del conocimiento
- 2.4 Formación de ciudadanía ambiental

3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

4. LOGROS

- 4.1 Lanzamiento y estructuración de la iniciativa
- 4.2 Lanzamiento de capítulos locales urbanos y rurales

- 4.3 Procesos de formación
- 4.4 Producción de recursos pedagógicos
- 4.5 Planes de acción
- 4.6 Conversatorio sobre las espiritualidades y cosmovisiones de los pueblos indígenas
- 4.7 Conferencia Nacional IRI-Colombia/2020
- 4.8 Actividades de capacitación y difusión propias y en asocio con aliados
- 4.9 Incidencia política
- 4.10 Incidencia en la formulación del plan nacional de desarrollo
- 4.11 Incidencia sobre el proyecto de ley aprobatorio del acuerdo de escazú
- 4.12 Incidencia en la formulación de planes de desarrollo municipal
- 4.13 Preparación del contenido curricular para el curso virtual de formación básica en incidencia política
- 4.14 Comunicaciones
- 4.15 IRI-Colombia gestiona una donación para comunidades indígenas del Amazonas
- 4.16 Ajuste al plan de acción anual
- 4.17 Preparación del marco teórico para el análisis de los planes de desarrollo con enfoque territorial





El lanzamiento y presentación de la Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales en Colombia tuvo lugar en noviembre de 2018. Desde entonces, ha recorrido un camino pleno de éxitos y buenos sucesos. Ese camino no ha estado exento de sobresaltos que en un primer momento causaron desconcierto pero que, con el paso del tiempo, nos mostraron nuevas oportunidades de crecimiento.

Con 36 capítulos locales de IRI-Colombia instalados, hace presencia actualmente en los doce municipios amazónicos que presentan las mayores tasas de deforestación y, por lo tanto, graves amenazas para la integridad de los pueblos indígenas que son sus guardianes ancestrales, para la biodiversidad, para la calidad del aire y del agua y, en fin, para la realización de los derechos humanos inherentes a la dignidad de quienes habitan la Amazonia.

La situación del ecosistema amazónico puede ser causa de desaliento. No obstante, IRI Colombia también ha encontrado motivos de esperanza que nos permiten ser optimistas sobre el futuro. Esos motivos nacen del compromiso social y espiritual que los miembros de iglesias y comunidades y congregaciones de fe vinculadas a IRI Colombia tienen con la defensa y la restauración del ecosistema amazónico. Se trata de un compromiso que se alimenta de su fortaleza espiritual y que se profundiza mediante un diálogo respetuoso entre ciencia y teología de la creación.

IRI Colombia está presente en las redes sociales. Diseña e implementa programas de formación ambiental y de incidencia. Dispone de estrategias de comunicación y de formación presencial y virtual. Hace interlocución con autoridades y líderes sociales, em-

INTRODUCCIÓN

presariales y políticos. Ha incidido en la formación del plan nacional de desarrollo y de planes de desarrollo municipal. Se prepara a lanzar una ambiciosa acción de incidencia territorial.

IRI Colombia dispone de un plan de acción que articula acciones prioritarias para contribuir vigorosamente al logro de los objetivos misionales de la Iniciativa, esto es, concientizar sobre la gravedad de la pérdida de los bosques tropicales y la urgencia de preservarlos para detener el cambio climático; actuar e inspirar la acción para defender y restaurar el ecosistema amazónico; e influir en la adopción de políticas y planes que contribuyan a poner fin a la deforestación.

IRI Colombia también ha sufrido con miles de colombianos comprometidos con la defensa del ambiente dolorosos fracasos. No logramos que el Congreso aprobara el Acuerdo de Escazú. Oscuros agentes de violencia siguen criminalizando y asesinando a líderes sociales y ambientalistas. El proceso de paz no tiene un aliado leal y fiel en el Gobierno Nacional. Pero no perdemos la esperanza. Sabemos que el camino es largo pero que tenemos aliados fieles cuyo compromiso es sólido.

El presente informe se propone exponer narrativa y analíticamente los logros que IRI Colombia ha obtenido entre noviembre de 2018 y junio de 2021. Este análisis se enmarca en la descripción del diseño metodológico que llena de contenido la hoja de ruta que nos ha guiado hasta el momento y que orientará nuestros pasos durante los próximos años. También se enmarca en un examen contextual de las variables sociales y ambientales que nos ofrecen oportunidades de acción, pero que también nos determinan límites en esa acción.

Las tendencias y dinámicas de deforestación que se observan en el ecosistema amazónico explican y justifican la importancia de la presencia de la Iniciativa en Colombia. Los procesos sociales y políticos que se encuentran asociados a las causas y dinámicas de la deforestación determinan, a su vez, las metodologías de trabajo en campo y sus limitaciones.

Esos procesos se encuentran asociados, a su vez, a una serie de factores condicionantes de tipo político, ideológico, social y económico que han determinado la orientación del diseño de la estrategia de implementación del proyecto en Colombia, de forma general, y los énfasis de los planes de acción nacional y locales tanto del corto como del mediano plazo.

Las macrovariables de mayor incidencia sobre el diseño, la planeación y la implementación de la Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales en Colombia se encuentran relacionadas con las tendencias de la deforestación de la Amazonia, la coyuntura social y política que está asociada a las causas de la deforestación y los efectos de la pandemia por covid 19.

1.1 TENDENCIAS DE LA DEFORESTACIÓN DE LA AMAZONIA

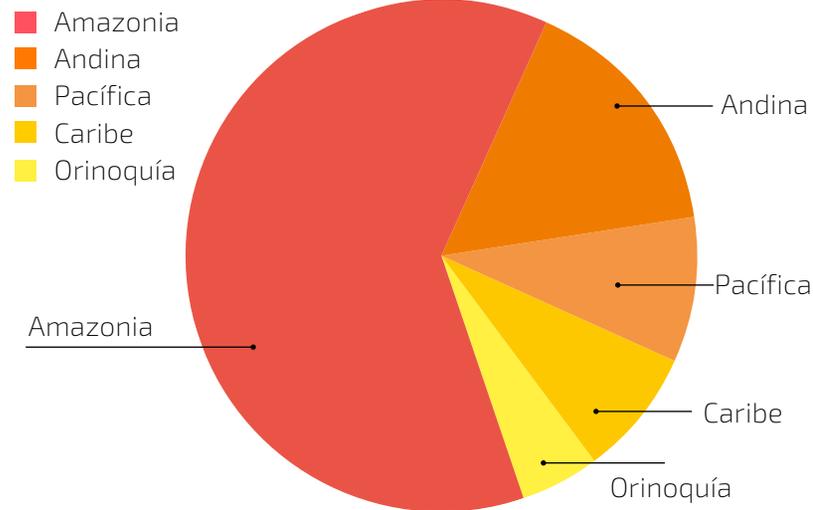
Todos los ecosistemas colombianos están presentando tasas crecientes y sostenidas de deforestación. Sin embargo, las mayores y más preocupantes tasas, por su crecimiento y velocidad, se pueden observar en el ecosistema amazónico. Se-

1. El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, es la entidad nacional encargada de realizar el seguimiento de la deforestación. Otras organizaciones también hacen monitoreo sobre la deforestación en la Amazonia. Sin embargo, los datos oficiales de pérdida de cobertura forestal los proporciona el IDEAM. IRI Colombia utiliza estos datos oficiales para sus análisis.

1. CONTEXTO

Según los datos consolidados del IDEAM, la Amazonia concentra más del 60% de la pérdida de deforestación de los bosques colombianos.

COLOMBIA. TASAS DE DEFORESTACIÓN POR REGIONES



Fuente: elaboración propia

Esa tendencia se estaba revirtiendo antes del inicio de la pandemia. A comienzos de 2020 el IDEAM anunció que durante el último trimestre de 2019 la deforestación presentó una reducción del 50% en comparación con el mismo lapso de 2018. Según el IDEAM¹, la deforestación en los departamentos de Ca-

quetá, Guaviare y Meta, que históricamente han registrado los índices más altos de pérdida de bosque en los últimos años, estaba disminuyendo.

El IDEAM también informó que la deforestación que se registró en el Caquetá entre octubre y diciembre de 2019 disminuyó un 60% en relación con ese mismo trimestre de 2018. Una situación similar registraron los departamentos de Guaviare y Meta, con un 12 y 15 por ciento respectivamente. Así, la deforestación en 2019 presentaba una tendencia de reducción anual.

**COLOMBIA. TASAS DE DEFORESTACIÓN EN
LOS DEPARTAMENTOS DE LA AMAZONIA
TRIMESTRE ENERO – MARZO DE 2020**

REGIÓN	ÁREA (HECTÁREAS)	PORCENTAJE
Meta	21.468	22,9
Guaviare	19.837	21,2
Caquetá	13.887	14,8
Putumayo	6.953	7,4
TOTAL	62.145	66,3

Fuente: elaboración propia.

Esa tendencia se ha mantenido en 2020 y, de acuerdo con los datos disponibles, se proyecta para 2021 en un nivel similar.

De hecho, la pandemia creó condiciones que aceleraron la deforestación en la selva amazónica². La región Amazónica fue la

región donde se deforestó con mayor intensidad entre los meses de julio y septiembre de 2020. Según el IDEAM, entre enero y marzo de 2020 se deforestaron aproximadamente 64 000 hectáreas de bosque en la región amazónica. Los departamentos más afectados fueron Caquetá (25 064 ha), Meta (24 288 ha) y Guaviare (14 417 ha). Al hacer la comparación con el primer trimestre de 2019 se encuentra que la deforestación se incrementó un 83%, equivalente a 35 000 hectáreas deforestadas.

Según cifras no oficiales, entre enero y abril de 2020 se deforestaron más de 75 000 hectáreas de bosque en la Amazonia³.

Los focos de deforestación en 2019 correspondieron a áreas con extensión promedio de 5 hectáreas. Se detectaron focos de más de 100 hectáreas. En el año 2020 la extensión promedio de los focos de deforestación se amplió a las 10 hectáreas y se identificó una mayor cantidad de focos de gran extensión (superiores a las 100 hectáreas).

Los departamentos que hacen parte de la región amazónica tuvieron un aumento apreciable en cuanto a la incidencia de la deforestación: casi la totalidad de los departamentos amazónicos (5 de los 6) se vieron afectados por la deforestación. Como consecuencia, la deforestación alcanzó el 82.5% del total del área deforestada en el país.

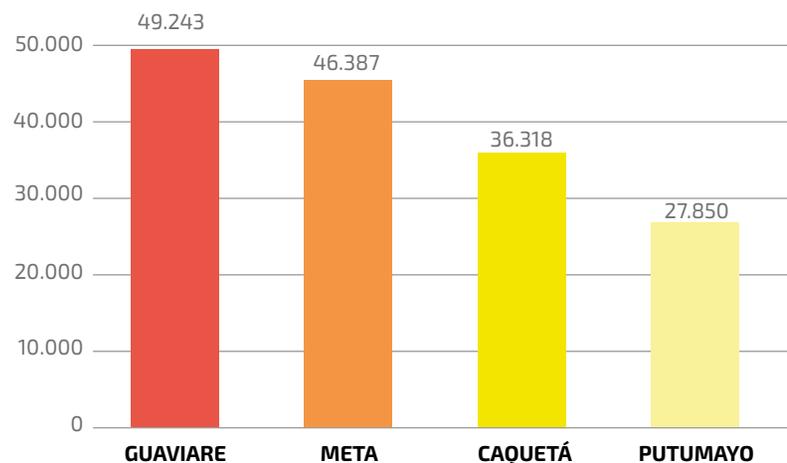
Los datos observados en el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2020 corroboró que la Amazonia mantiene la tendencia a ser el área donde se concentra la deforestación con ma-

2. Véase, Open Democracy, Se acelera la pandemia, y se acelera la deforestación del Amazonas, 28 de mayo de 2020, <https://www.opendemocracy.net/es/democraciaabi-erta-es/se-acelera-la-pandemia-y-se-acelera-la-deforestacion-del-amazonas/>
3. Véase, Conservación y Desarrollo FCDS, ¿Qué pasó en 2020 con la deforestación?, febrero 15 de 2021, <https://fcds.org.co/que-paso-en-2020-con-la-deforestacion/>

yor intensidad: cinco de los seis departamentos con mayor deforestación son de la región amazónica. Causa alarma observar que los departamentos de Amazonas y Vaupés que no habían aparecido como altamente afectados por la deforestación, ocupan en este periodo el tercer y cuarto lugar respectivamente.

El histórico de los departamentos en los cuales se han instalado capítulos locales de IRI señala que en el periodo comprendido entre enero de 2019 y septiembre 2020 el departamento que acumuló más hectáreas deforestadas fue Guaviare, seguido de cerca por el Meta.

**COMPORTAMIENTO DEFORESTACIÓN
DEPARTAMENTOS IRI COLOMBIA 2019 – 2020**



Fuente: elaboración propia

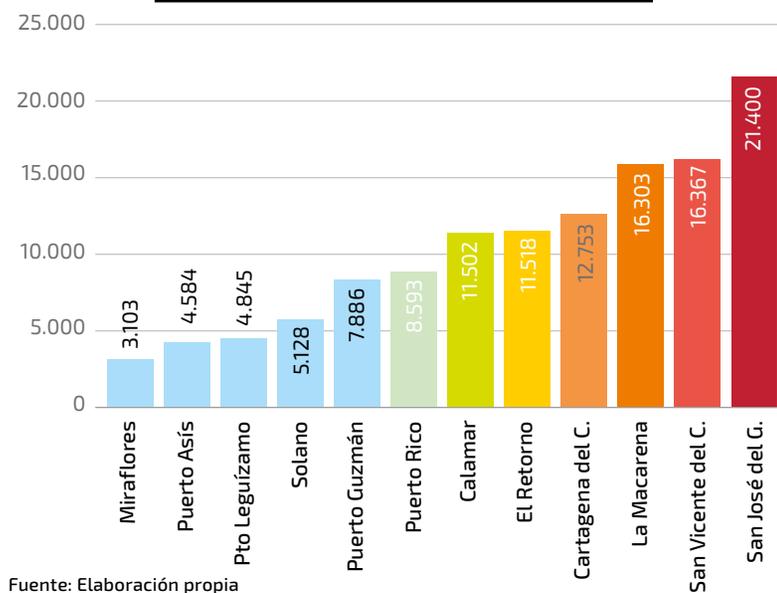
El departamento de Putumayo presenta la menor área. No obstante, su comportamiento es similar al de Meta y Guaviare en razón a la proporción de áreas de cada uno. En este orden de ideas, se puede concluir que Putumayo es el departamento

amazónico donde hace presencia IRI Colombia donde se está presentando la deforestación con mayor intensidad.

Los datos acumulados entre enero y septiembre de 2020 señalan que los municipios donde está presente IRI Colombia y se registran los procesos más intensivos de deforestación son San José del Guaviare y La Macarena. La diferencia en el porcentaje de hectáreas deforestadas en estos dos municipios durante 2020, al igual que durante 2019 resulta apreciable.

Para el año 2020 la situación resulta aún más preocupante porque la variación entre un municipio y otro es de 34%. Al totalizar las áreas deforestadas en los municipios IRI durante los años 2019 y 2020 se observa el siguiente comportamiento:

**ACUMULADO DE DEFORESTACIÓN EN
MUNICIPIOS DE CAPÍTULO IRI - 2020**



Fuente: Elaboración propia

De forma general se observa que los municipios donde se han establecido capítulos locales de IRI presentan altas tasas de deforestación. Estas representaban para el año 2019 un total de 66 152 hectáreas que equivalen al 41.6% de la deforestación total ocurrida en el país para ese año.

1.2 COYUNTURA SOCIAL Y POLÍTICA

La coyuntura social y política que se vive en los territorios donde hace presencia IRI Colombia con sus capítulos locales está asociada casi que, de forma inherente, a las siguientes variables: las causas de la deforestación y la implementación del Acuerdo de Paz del Estado colombiano con el desmovilizado grupo guerrillero FARC.

a. Causas de la deforestación

Los procesos de deforestación suelen estar asociados a una multiplicidad de causas entre las que se encuentran la minería ilegal, la agroindustria, la explotación de hidrocarburos, la extracción de madera, colonización y extensión de la frontera agrícola, cultivos de uso ilícito y construcción de infraestructura vial legal e ilegal que aumenta la presión sobre zonas de bosques no poblados por el avance de la frontera agroindustrial y por la expectativa de incorporarlas al mercado de tierras.

Sin embargo, los datos reportados por el IDEAM permiten inferir que la mayor causa de la deforestación en la amazonia está relacionada actualmente con procesos de intervención de grandes áreas. Se trata de procesos relacionados con acaparamiento de tierras y crecimiento exponencial de ganadería extensiva. Probablemente se trata de procesos motivados por el interés de lava capitales de origen ilícito y en los cuales participan grupos armados al margen de la ley, pero también grupos económicos y políticos tradicionales. Estos procesos se orga-

nizan alrededor de la apertura de carreteras frecuentemente ilegales.

Líderes religiosos y sociales que han participado en las actividades de capacitación y diseño de los planes de acción de los capítulos locales consideran que los mayores procesos de deforestación no corren por cuenta de campesinos pequeños cultivadores o ganaderos. Los hechos demuestran que la extensión de las áreas deforestadas y la velocidad con la cual ocurre el proceso demandan un fuerte músculo financiero que no suelen tener los campesinos que han colonizado la región. En efecto, talar 100 o más hectáreas de bosque en una semana o menos supone disponer de maquinaria y recursos económicos que difícilmente poseen campesinos caracterizados por su pobreza y su economía de subsistencia.

Ahora bien, se debe reconocer que lograr el mandato misional de detener la deforestación y restaurar el ecosistema amazónico enfrenta retos históricos de larga data. En efecto, debe tenerse en cuenta que el Estado colombiano impulsó desde la primera mitad del siglo pasado un modelo de desarrollo que estimulaba la expansión de la frontera agrícola mediante procesos de colonización con los cuales se buscaba que la actividad agrícola absorbiera población urbana desempleada que no podía ser integrada al aparato productivo industrial. De esta forma, llegaron a la Amazonia, pero también a la Orinoquia, miles de colonos que, con el paso del tiempo, se establecieron en la región, consolidaron unidades agropecuarias en ecosistemas que ahora son protegidos por su importancia ambiental y desarrollaron allí su proyecto de vida personal y familiar.

IRI Colombia está avanzando paulatinamente en la identificación e implementación de respuestas integrales a esas causas

profundamente arraigadas de la deforestación gracias a la capacidad de movilización y al reconocimiento del liderazgo espiritual de los líderes religiosos. Resulta alentador escuchar testimonios sobre el cambio de actitud de miembros de las congregaciones de fe y de comunidades campesinas que aceptan haber talado en algún momento, pero que ahora lideran procesos de protección y restauración forestal. El testimonio que ofrecen sobre los daños que han sentido y sufrido por sus acciones pasadas se convierte, de hecho, en uno de los mejores argumentos para crear conciencia sobre la necesidad de proteger los bosques.

Las respuestas que pretende identificar e impulsar la Iniciativa no pueden demonizar actividades económicas que, aunque comporten visos de ilegalidad, conduzcan a la criminalización de campesinos y colonos asentados en áreas forestales protegidas. Desde luego, IRI Colombia tampoco puede ignorar la legitimidad de las acciones represivas que adelantan las autoridades ambientales. Por ello, el contexto en el cual adelanta sus actividades misionales exige a la Iniciativa actuar de forma creativa para concertar respuestas que armonicen intereses sociales y ambientales.

IRI Colombia atestiguó el año pasado el conflicto que se presentó en Cartagena del Chairá entre la Asociación de Juntas Comunales y los núcleos comunales, que actúan en representación de más de 205 juntas de acción comunal legalmente reconocidas en ese municipio, y autoridades ambientales nacionales que ordenaron el cierre de una carretera que se está construyendo en el área de un parque protegido que sirve de vía de comunicación a los campesinos pero que, además, está impulsando nuevos procesos de colonización y, por lo tanto, de deforestación. Los voceros de aquellos núcleos comunales están vinculados al capítulo local de IRI.

IRI Colombia admite que muchos de sus aliados, como en el caso descrito, viven dentro de áreas forestales protegidas y de interés ecosistémico y que resisten medidas de protección ambiental que adoptan autoridades nacionales y regionales. Igualmente admite que un conjunto de pequeñas acciones locales logran impactos significativos sobre la protección y restauración del ecosistema amazónico y sobre el cambio de pensamiento en cuanto a la importancia que representa la selva tropical, la forma de interactuar con ella y la importancia de desarrollar y consolidar sistemas de producción sostenibles que armonicen las necesidades de subsistencia digna de poblaciones pobres y las necesidades de protección de la Amazonia.

No obstante, también reconoce que resulta imperativo imprimir urgencia y mayor velocidad a la protección y restauración de la selva amazónica. Este imperativo enfrenta a IRI Colombia al desafío de madurar en el futuro inmediato una acción prospectiva de mayor aliento e impacto que, dentro de los límites misionales, técnicos y financieros del proyecto, permita fortalecer la gobernanza de las comunidades locales para fomentar economías sostenibles apoyadas en actividades como, por ejemplo, el turismo comunitario o el biocomercio de productos forestales y que en el mediano plazo las vincule a espacios sofisticados como el mercado de bonos de carbono.

b. La implementación del Acuerdo de Paz

El diseño conceptual y metodológico de la implementación de la Iniciativa en Colombia incorpora el enfoque territorial. Este permite profundizar el conocimiento de los significados que el territorio adquiere para los distintos actores que viven, actúan e interactúan dentro del mismo. El enfoque territorial trasciende la concepción del territorio como un simple espacio geográfico para interpretarlo como un sistema de relaciones sociales

que se desarrollan en el marco de un conjunto de accidentes geográficos que soporta, a su vez, un conjunto de recursos.

El territorio es, en consecuencia, un constructo sociogeográfico producto de las interacciones que generan las actividades económicas, los procesos ambientales, las relaciones sociales, las relaciones institucionales y los conflictos que se generan por el uso y ocupación del territorio o que se producen en el marco del territorio.

El Acuerdo de Paz suscrito en noviembre de 2016 entre el Estado colombiano y la guerrilla hoy desmovilizada de las FARC resulta relevante para la implementación de las actividades de IRI Colombia, como quiera que los puntos 1 (reforma rural integral) y 4 (solución al problema de producción de drogas ilícitas).

Los objetivos propuestos para el componente de reforma rural integral son revertir los efectos del conflicto y garantizar la sostenibilidad de la paz en el territorio, aumentar el bienestar de los habitantes rurales e impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico, mediante la creación de oportunidades para el sector rural y, de manera particular, para las poblaciones más afectadas por el conflicto armado y la pobreza.

Este es uno de los puntos del Acuerdo donde el gobierno ha demostrado mayor desinterés. En efecto, no se registran avances legislativos necesarios para garantizar el acceso y la formalización del acceso a la tierra como la constitución del Fondo

de Tierras con tres millones de hectáreas y la formalización de la propiedad de siete millones de hectáreas⁴.

La formación del catastro multipropósito que está previsto como elemento central del punto 1 del Acuerdo de Paz se ha desdibujado por completo. Este acuerdo señaló que el objetivo del catastro multipropósito es brindar "seguridad jurídica y social, especialmente a la pequeña y mediana propiedad rural, en beneficio de la producción alimentaria y del equilibrio ambiental"; promover el uso adecuado, productivo y sostenible de la tierra y el desarrollo rural integral; incrementar el recaudo efectivo de los municipios; impulsar la inversión social y desconcentrar la propiedad privada improductiva.

Ese modelo de catastro se ha abandonado paulatinamente para optar por un catastro minimalista dedicado a completar el registro cartográfico del territorio nacional. El carácter multipropósito del catastro resulta cada vez más discutible porque lo han desligado de los procesos de ordenamiento social de la propiedad, de la regularización de los usos del suelo y de la aplicación de la justicia tributaria⁵.

Otro pilar del punto de reforma rural integral era la creación de la jurisdicción agraria, una deuda social que el Estado colombiano tiene con los campesinos desde comienzos del siglo pasado y cuya satisfacción ha fracasado en múltiples ocasiones. Esta jurisdicción estaba llamada a adoptar decisiones para resolver problemas de titulación de tierras y para solucionar

4. Véase, Rojas-Robles, Rosario, Ambiente y post-acuerdo en Colombia: la construcción de una paz integral y con la naturaleza no-humana, Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2018, file:///C:/Users/caral/Downloads/77961-Texto%20del%20art%C3%ADculo-415498-2-10-20190521.pdf

5. Véase, León, Felipe, Dávila Juliana, Catastro para la paz. Tensiones, problemas, posibilidades, Documentos Dejusticia 59, 2020, <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2020/06/DD-59-CATASTRO-WEB-11-06-2020.pdf>

conflictos ambientales causados por la ocupación y tenencia de la tierra.

El Gobierno Nacional radicó en 2020 el proyecto de ley para la creación de la jurisdicción agraria. El diseño del proyecto en cuestión soslayaba el sentido que según el Acuerdo de Paz debía tener esa jurisdicción. En efecto, dicha instancia judicial debía ser una jurisdicción con enfoque de género y adecuada cobertura y capacidad en el territorio y que dispusiera de mecanismos idóneos para garantizar a la población rural en situación de pobreza acceso ágil y oportuno a la justicia.

Sin embargo, aquel proyecto se limitó a proponer la creación de una especialidad dentro de la justicia ordinaria sin satisfacer el conjunto de requisitos que se pactaron en el Acuerdo de Paz. Finalmente, el proyecto de ley naufragó al finalizar el primer semestre de 2021 por dos razones: el gobierno lo abandonó, aunque fue de su iniciativa, y los partidos políticos que hacen parte de la coalición gubernamental oficialista impidieron su debate y votación mediante diversas acciones de boicoteo al trámite.

Los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) hacen parte de los instrumentos que se concibieron en el Acuerdo de Paz con el propósito de imprimir más agilidad a la reforma rural integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. En el acápite dedicado a la planeación estratégica se analiza la estructura y alcance de estos planes.

Los objetivos propuestos para el punto 4 (solución al problema de las drogas ilícitas), buscan promover una nueva visión para el manejo del problema caracterizado por la aplicación de un tratamiento distinto y diferenciado de los fenómenos del consumo, de los cultivos de uso ilícito y de la criminalidad organizada asociada al narcotráfico, mediante la aplicación de un enfoque de derechos humanos y salud pública y de género.

El gobierno también ha faltado a la palabra de dar solución al problema de los cultivos de uso ilícito mediante proyectos de erradicación manual y sustitución voluntaria de cultivos y quiere reanudar la aspersión de glifosato a pesar de que las evidencias demuestran que esa estrategia es inútil y costosa y ha producido un alto impacto negativo sobre los derechos humanos de las poblaciones campesinas que habitan en las áreas donde se ha realizado.

Un reciente informe del Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas de la Universidad de los Andes señala que, según las cifras disponibles sobre áreas de cultivos de coca, esas políticas han fracasado y han generado efectos negativos sobre la población y el ambiente. El informe también reseña que resultan más eficaces las medidas que atacan los eslabones fuertes de la producción y comercialización de sustancias ilícitas⁶.

La deficiente implementación del Acuerdo de Paz proporcionó argumentos a un pequeño grupo de guerrilleros que, en realidad nunca estuvo completamente comprometido con las negociaciones de paz, para abandonar el proceso y crear una

6. Véase, Martínez, Tatiana, Castro Edgar, ¿Es eficaz la erradicación forzosa de cultivos de coca?, Universidad de los Andes, Centro de Estudios de Seguridad sobre las Drogas, mayo de 2019, <https://cesed.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2019/11/ES-EFICAZ-LA-ERRADICACION-FORZOSA-DE-CULTIVOS-DE-COCA-Corregido-20nov2019-1.pdf>

disidencia. Si bien no se trata de un grupo numeroso (se calcula que a las disidencias se han vinculado entre 1 200 y 1 500 hombres) su capacidad de fuego y el impacto humanitario de sus acciones tienen un poder de desestabilización que se ha incrementado de manera paulatina y, eventualmente, puede llegar a amenazar la frágil estabilidad de la paz.

Las disidencias tienen fuerte presencia, entre otros, en los departamentos de Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo. Se trata de regiones donde IRI Colombia concentra su trabajo. El grueso de las acciones militares atribuidas a esos grupos (entre las que se encuentran enfrentamientos, emboscadas, activación de artefactos explosivos y reclutamiento forzado y que a su vez han generado desplazamiento forzado de población) se concentra en los departamentos de Guaviare (23%), Nariño (18%), Cauca (16%), Caquetá (12%) y Meta (14%)⁷.

IRI Colombia debió reprogramar a comienzos de año algunas de sus actividades porque una de las disidencias que actúa en el departamento de Guaviare convocó a los líderes de la región a una reunión de varios días.

La implementación de dicho acuerdo debía contribuir a crear condiciones de justicia social y ambiental que, entre otras cosas, creara un contexto favorable para impulsar la protección de la naturaleza y la implantación de proyectos orientados a tal propósito. La Amazonia fue una de las regiones proporcionalmente más afectadas, en relación con su población, por las hostilidades del conflicto armado interno. Por lo tanto, es una

región donde las expectativas por los resultados del proceso de paz han sido muy altas. Lamentablemente, tales expectativas resultan frustradas hasta ahora.

Cabe mencionar que el aumento en la deforestación se debe en parte al fin del conflicto armado. Los municipios donde hace presencia IRI Colombia mediante sus capítulos locales eran regiones con fuerte presencia de las FARC. Desde la firma de los acuerdos de paz, en 2016, la deforestación ha aumentado porque la guerrilla de las FARC tenía el control territorial. Por otro lado, la mejora en las condiciones de seguridad ha motivado el desarrollo de la agricultura y ganadería en estas áreas y estos son los agentes que provocan la mayor deforestación.

1.3 LA EMERGENCIA SANITARIA Y LAS NUEVAS OPORTUNIDADES DE LA VIRTUALIDAD

La emergencia global sanitaria que ha generado la pandemia de la Covid-19 obligó a realizar ajustes a la estrategia metodológica para adecuarla a las restricciones de movilidad y normas de aislamiento social preventivo que decretó el gobierno en todo el territorio nacional con el fin de contener la propagación del virus.

No hubo necesidad de introducir cambios conceptuales en la estrategia general del proyecto. El principal ajuste estratégico que se introdujo fue el incremento de acciones comunicativas no presenciales mediante el uso intensivo de herramientas tecnológicas para la información, la comunicación y la educación.

7. Véase, Álvarez Vanegas, Eduardo, Pardo Calderón, Daniel, Cajiao Vélez, Andrés, Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC, Fundación Ideas para la Paz, https://ideaspaz.org/media/website/FIP_Disidencias_Final.pdf

Los ajustes hechos implicaron, básicamente, cambios operativos y, en ciertos casos, metodológicos. Los cambios esperados y las actividades para lograrlos se mantuvieron. En consecuencia, la Teoría de Cambio no se afectó en su estructura fundamental. Sin embargo, resultó indispensable introducir precisiones en la plantilla de gestión de riesgos para identificar aquellos asociados a la conectividad digital y el uso de las tecnologías de la comunicación.

El diseño e implementación de la estrategia de formación virtual —esto es, de programas de capacitación que utilicen las tecnologías de la información aplicadas a la educación— hizo parte de las medidas adoptadas para realizar ese ajuste estratégico. Ello permitió continuar la ejecución del componente formativo del plan de acción sin grandes afectaciones y, en particular, mantener la continuidad del proceso de formación de los líderes religiosos según lo previsto.

Los ajustes que obligó a hacer la pandemia permitieron identificar nuevas oportunidades de formación bajo entornos virtuales. Una de ellas, abrirse al diseño de programas de educación permanente y continuada sobre protección de los bosques y sobre incidencia para la protección de los bosques y, de forma general, sobre diversos temas de especial interés para IRI en Colombia y otros países. La formación virtual ofrece a IRI Colombia las siguientes oportunidades de proyección y crecimiento:

- a. Facilita adelantar procesos de capacitación con amplia cobertura geográfica. En efecto, estos procesos permiten llegar a auditorios geográficamente dispersos.
- b. Ofrece flexibilidad temporal porque la plataforma se pue-

de mantener activa y ofrecer los cursos cuando se estime conveniente o necesario.

- c. Permite adelantar procesos de enseñanza - aprendizaje flexibles en cuanto a dedicación y ritmo de aprendizaje. Los estudiantes definen, dentro de ciertos marcos básicos, sus tiempos de estudio y realización de actividades de aprendizaje.
- d. Posibilita capacitar numerosos grupos de personas a costos reducidos. Una notable ventaja de la formación virtual es su escalabilidad, esto es, la posibilidad de reproducir, mantener y enriquecer los recursos pedagógicos con inversiones relativamente bajas.
- e. Ofrece una tecnología amigable para el aprendizaje. El aprendizaje bajo entornos virtuales no exige grandes conocimientos informáticos.
- f. Posibilita realizar procesos de aprendizaje constante y actualizado a través de la interacción entre alumnos y entre tutores y alumnos.
- g. Permite la construcción de conocimiento y el desarrollo de aptitudes y competencias tanto técnicas como conceptuales y cognitivas.
- h. Permite diseñar actividades que corran sobre dispositivos de comunicación móviles.



2. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La estrategia de intervención articula un conjunto de elementos conceptuales y metodológicos que buscan fortalecer las competencias valorativas, cognitivas y técnicas de los líderes religiosos y de los miembros de congregaciones y comunidades de fe para que tengan la capacidad de:

- a. Concientizar sobre la importancia de proteger la Amazonia, prevenir la deforestación y restaurar el ecosistema amazónico.
- b. Inspirar la acción y actuar como defensores efectivos de la selva tropical y de los derechos de sus habitantes ancestrales.
- c. Abogar por políticas que protejan los bosques alentando a autoridades y empresas a adoptar, cumplir y ampliar sus compromisos para proteger los bosques tropicales y los derechos de los pueblos indígenas y establecer alianzas con sectores académicos, políticos y sociales para multiplicar el impacto colectivo de su actividad a favor de los bosques

La estrategia se estructura alrededor de cuatro ejes centrales:

2.1 ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS

Las acciones que realiza IRI Colombia parten del postulado de que la lucha contra la deforestación y la restauración de los ecosistemas hacen parte de la búsqueda de la justicia ambien-

tal como medio para garantizar la realización de la persona como titular de derechos humanos.

La realización de la justicia ambiental supone el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, esto es, a desarrollarse en un entorno natural saludable y propicio para la vida humana porque resulta propicio para la salud y el bienestar y crea condiciones favorables para el disfrute de los derechos fundamentales inherentes a la dignidad humana.

IRI Colombia entiende que las acciones para alcanzar la justicia ambiental se proponen no dejar a nadie atrás que, nos recuerda la ONU, significa llevar justicia social y ambiental a los pobres entre los pobres. Ello requiere combatir la discriminación y las causas fundamentales de las crecientes desigualdades dentro de los países y entre los países.

La aplicación del enfoque basado en derechos humanos se hace de forma transversal a través de los siguientes principios:

- i. Igualdad y no discriminación
- ii. Enfoque diferencial étnico
- iii. Acción sin daño

El enfoque diferencial étnico enmarca una gestión basada en el diálogo intercultural e interreligioso colaborativo con y entre los pueblos indígenas y las distintas iglesias y comunidades de fe, con base en la igualdad, la comprensión y el respeto mutuo.

2.2 ENFOQUE TERRITORIAL

La aplicación de este enfoque ha permitido identificar y caracterizar la interacción social, política y económica de los actores sociales relevantes en el territorio y la forma como dicha interacción influye sobre la realización de los derechos de las personas más afectadas por los procesos asociados a la deforestación. También ha permitido ejecutar una regionalización indispensable para:

- i. Llevar la acción interreligiosa y espiritual a los municipios más deforestados del país pues sus habitantes y, en particular los líderes religiosos, tienen un vínculo directo con el territorio donde habitan y trabajan con sus comunidades y familias.
- ii. Focalizar las acciones de incidencia en las entidades territoriales relevante. El trabajo se centra en los municipios por ser la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa.
- iii. Priorizar los municipios donde se instalarían capítulos locales con el propósito de asegurar un contacto directo con el territorio.

2.3 ENFOQUE DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La aplicación de este enfoque se ha dado a partir del reconocimiento y sistematización de la experiencia, saberes y conocimientos en materia religiosa y socioambiental que se encuentran acumulados en los actores sociales del territorio donde hace presencia IRI Colombia. La Iniciativa se propone apoyar la construcción de un sujeto interreligioso que dispone de los saberes científicos y técnicos necesarios en materia de cam-

bio climático, planeación del desarrollo, ordenamiento territorial y defensa de los derechos de los habitantes ancestrales de la selva tropical amazónica, para obrar en el campo ambiental como un agente activo de transformación y de incidencia sociopolítica. Este sujeto interreligioso está integrado especialmente por:

- i. Un fuerte movimiento social e indígena socioambiental expresado en el Foro Social Panamazónico.
- ii. Un creciente movimiento interreligioso por la paz, con notable capacidad de convocatoria e incidencia.
- iii. La Red Eclesial Panamazónica REPAM, impulsada y animada por la encíclica Laudato Si y la exhortación apostólica Querida Amazonia.
- iv. Una organización fuerte que agrupa el 90% de las comunidades evangélicas en Colombia.
- v. El movimiento de pastoral social de la Conferencia Episcopal de Colombia.
- vi. Las organizaciones indígenas de la Amazonia.

2.4 FORMACIÓN DE CIUDADANÍA AMBIENTAL

Las acciones de IRI Colombia se conciben como un proceso participativo y transformador que persigue construir ciudadanía ambiental y recuperar la condición de los bosques y la naturaleza como seres vivos sujetos de protección.

El concepto de ciudadanía hace referencia a personas capaces de ejercer dentro de la sociedad un liderazgo político y

ético orientado a reivindicar formas de acción social que generen transformación y solidaridad para expandir el concepto de justicia, libertad y dignidad como valores y principios cívicos que rigen la vida pública. Se trata, entonces, de personas que pueden y quieren identificar y compartir los compromisos personales al actuar públicamente en defensa de la justicia, la libertad y la dignidad.

La educación crítica, la participación incidente y la proyección de los saberes comunitarios proporcionan la base racional para crear y desarrollar espacios de aprendizaje donde se adquieren conocimientos y habilidades de ciudadanía dentro de formas de solidaridad que constituyen la base para construir procesos de transformación de estilos de vida que limitan la expansión de la justicia, la libertad y la dignidad.

La formación para la ciudadanía contribuye a desarrollar el reconocimiento de los ciudadanos como individuos iguales que, simultáneamente, reconocen la particularidad de las necesidades, las culturas y las relaciones entre los diversos grupos que confluyen en la sociedad. Esta formación se produce en el marco de un proceso de reconocimiento del pluralismo, esto es, del reconocimiento de que la sociedad se compone de diversos grupos sociales cuyas manifestaciones y prácticas sociales particulares contienen sus propios principios de validez al tiempo que comparten principios éticos y ciudadanos.

La formación para la ciudadanía ambiental, como expresión particular de la formación para la ciudadanía, proporciona los instrumentos conceptuales y operativos necesarios para asegurar la participación, el acceso a la información y el ejercicio de formas de control social sobre el manejo y cuidado de los eco-

sistemas y los recursos naturales. Se trata, en pocas palabras, de formar sujetos capaces de:

- a. Transformar prácticas sociales, económicas y culturales que degradan el ambiente y, por lo tanto, menoscaban la vida, la libertad y la dignidad humana.
- b. Comprender que la protección del ambiente sano hace parte de la construcción y defensa del bien común y, por lo tanto, de la protección del derecho a la vida en condiciones dignas.





3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La ejecución de las actividades de IRI Colombia se encuentra orientada por herramientas de gestión preparadas bajo una metodología de planificación estratégica, esto es, realizando un ejercicio analítico y sistemático dirigido a identificar de las acciones prioritarias e indispensables para alcanzar los objetivos misionales de la Iniciativa.

El ejercicio de planificación estratégica de IRI Colombia se ha desarrollado en dos horizontes: el corto y el largo plazo. Así, se

dispone de un plan de acción quinquenal que busca garantizar la sostenibilidad de la Iniciativa y de un plan de acción anual. En el marco del plan quinquenal se han diseñado los planes operativos anuales para 2021 y 2025.

Tanto el plan quinquenal como el anual son dinámicos y flexibles de tal manera que se puedan adaptar oportunamente a los cambios estructurales o coyunturales que se puedan presentar en el entorno político y territorial de la Iniciativa.

PLAN DE ACCION 2021 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021												
ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Objetivo específico 1: Fortalecer competencias cognitivas, operativas y valorativas de los miembros de los capítulos locales (urbanos y rurales) de IRI, para actuar en la defensa de los bosques tropicales, revertir el cambio climático, defender los derechos de los pueblos indígenas.												
Realizar los procesos de formación presenciales												
Elaborar el documento de estrategia general para la realización de los procesos formativos presenciales.	■											
Ejecutar los procesos de formación durante el año 2021.												
Del 1 al 6 de febrero de 2021: IRI-La Macarena, IRI-La Cristalina e IRI-Altos del Morrocoy.		■										
Del 8 al 12 de febrero de 2021: IRI-Puerto Asís, IRI-Piñuña Blanco e IRI-El Águila.			■									
Del 15 al 19 de febrero de 2021: IRI-Puerto Guzmán, IRI-Santa Lucía e IRI-Nueva Unión.				■								



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Del 22 al 26 de febrero de 2021: IRI-Calamar, IRI-Itilla e IRI-Argelia.											
Del 1 al 5 de marzo de 2021: IRI-El Retorno, IRI-La Libertad e IRI-Unilla.												
Del 8 al 12 de marzo de 2021: IRI-San José del Guaviare, IRI-Charras Boquerón e IRI-El Capricho.												
Del 15 al 19 de marzo de 2021: IRI-Miraflores, IRI-Agua Bonita Baja e IRI-Puerto Santander.												
Del 22 al 26 de marzo de 2021: IRI-San Vicente del Caguán, IRI-Campo Hermoso e IRI-Ciudad Yará.												
Del 29 de marzo al 2 de abril de 2021: IRI-Cartagena del Chairá, IRI-Remolinos del Caguán e IRI-La Primavera.												
Del 5 al 9 de abril de 2021: IRI-Puerto Rico, IRI-La Esmeralda e IRI-El Palmar.												
Del 12 al 16 de abril de 2021: IRI Solano, IRI Puerto Tejada e IRI Campoalegre.												
Del 19 al 23 de abril de 2021: Lanzamiento y proceso de formación IRI-Puerto Leguizamo (urbano), IRI-Olvido e IRI-Vista Hermosa. (rurales).												
Del 2 al 6 de agosto de 2021: IRI-San José del Guaviare, IRI-Charras Boquerón e IRI-El Capricho.												
Del 9 al 13 de agosto de 2021: IRI-Calamar, IRI-Itilla e IRI-Argelia.												
Del 16 al 20 de agosto de 2021: IRI-El Retorno, IRI-La Libertad e IRI-Unilla.												
Del 23 al 27 de agosto de 2021: IRI-Miraflores, IRI-Agua Bonita Baja e IRI-Puerto Santander.												
Del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2021: IRI-San Vicente del Caguán, IRI- Campo Hermoso e IRI-Ciudad Yará.												
Del 6 al 10 de septiembre de 2021: IRI-Cartagena del Chairá, IRI-Remolinos del Caguán e IRI-La Primavera.												

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Del 13 al 17 de septiembre de 2021: IRI-Puerto Rico, IRI-La Esmeralda e IRI-El Palmar.											
Del 20 al 24 de septiembre de 2021: IRI-Solano, IRI-Puerto Tejada e IRI-Campoalegre.												
Del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2021: IRI-Puerto Asís, IRI-Piñuña Blanco e IRI-El Águila.												
Del 4 al 8 de octubre de 2021: IRI-Puerto Guzmán, IRI-Santa Lucía e IRI-Nueva Unión.												
Del 11 al 15 de octubre DE 2021: IRI-Puerto Leguizamo, IRI-Olvido e IRI-Vista Hermosa.												
Del 18 al 22 de octubre DE 2021: IRI-La Macarena, IRI-La Cristalina e IRI-Altos del Morrocoy.												
Actividad 1.2: Implementar la escuela de formación IRI para los líderes religiosos y las comunidades de fe, de forma mixta, virtual y presencial en los capítulos IRI locales.												
Diseñar los cursos virtuales sobre cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política.												
Implementar los cursos virtuales sobre cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política.												
Elaborar recursos didácticos (impresos, audiovisuales, digitales) sobre el cuidado y teología de la creación y espiritualidades indígenas, el cambio climático, los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política para los líderes religiosos, las comunidades de fe y los pueblos indígenas.												
Realizar talleres y seminarios para líderes religiosos y las comunidades de fe sobre los bosques tropicales, la base espiritual para la acción y el desarrollo de capacidades como defensores de los bosques tropicales.												



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Actividad 1.3: Implementar la escuela de formación de formadores para líderes religiosos y miembros de las comunidades de fe seleccionados, de forma mixta, con énfasis en lo virtual.											
Preparar la estrategia conceptual, metodológica y operativa la escuela de formación de formadores.												
Diseñar los currículos de los módulos de formación de formadores en materia de cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política.												
Objetivo específico 2: Consolidar la Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales IRI-Colombia como un movimiento nacional de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.												
Actividad 2.1: Implementar planes anuales de trabajo												
Elaborar plan de acción de los IRI locales.												
Elaborar plan de acción anual IRI-La Macarena, La-Cristalina y-Altos del Morrocoy.												
Elaborar plan de acción anual IRI Puerto Asís, IRI-Piñuña Blanco e IRI-El Águila.												
Elaborar plan de acción anual IRI-Puerto Guzmán, IRI-Santa Lucía e IRI-Nueva Unión.												
Elaborar plan de acción anual IRI-Puerto Leguizamo, IRI-Olvido e IRI-Vista Hermosa.												
Elaborar plan de acción anual IRI-Calamar, IRI-Itilla e IRI-Argelia.												
Elaborar plan de acción anual IRI-El Retorno, IRI-La Libertad e IRI-Unilla.												
Elaborar plan de acción anual IRI-José del Guaviare, IRI-Charras Boquerón e IRI-El Capricho.												
Elaborar plan de acción anual IRI-Miraflores, IRI-Agua Bonita Baja e IRI-Puerto Santander.												



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Elaborar plan de acción anual RI-San Vicente del Caguán, IRI-Campo Hermoso e IRI-Ciudad Yará.											
Elaborar plan de acción anual IRI-Cartagena del Chairá, IRI-Remolinos del Caguán e IRI-La Primavera.												
Elaborar plan de acción anual IRI-Puerto Rico, IRI-La Esmeralda e IRI-El Palmar.												
Elaborar plan de acción anual IRI-Solano, IRI-Puerto Tejada e IRI-Campoalegre.												
Elaborar el plan de acción de IRI-Colombia												
Evaluar los resultados del plan de acción 2020.												
Preparar el plan de acción 2021.												
Validar y ajustar el plan de acción con el Consejo Asesor e IRI global.												
Implementar el plan de acción.												
Actividad 2.2: Recibir orientación del Consejo Asesor del IRI Colombia.												
Enviar informes periódicos sobre los avances del plan de acción.												
Preparar las agendas para las reuniones trimestrales.												
Realizar reuniones trimestrales con el Consejo Asesor.												
Actividad 2.3: Instalar nuevos capítulos locales del IRI en municipios donde los bosques tropicales enfrentan las mayores amenazas.												
Instalar IRI urbano Puerto Leguizamo e IRI rurales.												
Identificar los núcleos de deforestación en la Amazonia colombiana.												
Seleccionar los municipios para la instalación de los nuevos capítulos locales.												



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Construir el mapa de actores religiosos y aliados estratégicos.		■	■	■	■	■					
Actualizar el mapa de actores religiosos y aliados estratégicos.						■	■					
Convocar la instalación de los nuevos capítulos locales.				■								
Preparar el plan de acción entre el equipo nacional de IRI y los nuevos capítulos locales.				■								
Acompañar la implementación del plan de acción con los capítulos locales ya instalados.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Acompañar la implementación del plan de acción de los nuevos capítulos locales.				■	■	■	■	■	■	■	■	■
Actividad 2.4: Incidir en las leyes, las políticas públicas y la ejecución del presupuesto público, relativas a los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes, en el nivel local (donde haya capítulos locales del IRI), regional (en departamentos donde haya capítulos locales del IRI) y nacional.												
Impactar, en materia de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes, el ciclo de los planes de desarrollo, los planes de ordenamiento territorial y otros instrumentos de planeación local (donde haya capítulos locales del IRI), regional (en departamentos donde haya capítulos locales del IRI) y nacional.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Impulsar la vinculación de los capítulos locales de IRI en los consejos territoriales de planeación.				■						■		
Acompañar las actividades de los representantes de IRI en los consejos territoriales de planeación CTP.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Concertar planes de trabajo con los gobernantes regionales (en departamentos donde haya capítulos locales del IRI) en materia de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.		■	■	■	■							



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Impulsar la conformación de veedurías ciudadanas y otros mecanismos de control social sobre el cumplimiento de las políticas públicas y la ejecución del presupuesto público relacionado con bosques tropicales y los derechos de sus habitantes, en el nivel local (donde haya capítulos locales del IRI).											
Acompañar el funcionamiento de veedurías ciudadanas y otros mecanismos de control social sobre el cumplimiento de las políticas públicas y la ejecución del presupuesto público relacionado con bosques tropicales y los derechos de sus habitantes, en el nivel local (donde haya capítulos locales del IRI).												
Impulsar la creación del frente parlamentario colombiano para la protección de los bosques tropicales y de los derechos de sus habitantes, en el nivel nacional.												
Acompañar la implementación de las actividades propuestas por el frente parlamentario colombiano para la protección de los bosques tropicales y de los derechos de sus habitantes, en el nivel nacional.												
Impulsar nuevos proyectos de ley en relación con el cumplimiento de las metas de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), los compromisos del Pacto de Leticia y de la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC), en el nivel nacional.												
Presentar recomendaciones sobre los avances y desafíos de la NDC, la PNCC, Conpes 4021 de 2020 y los compromisos del Pacto de Leticia, al presidente de la República, ministro de Medio Ambiente y otras autoridades ambientales, en el nivel nacional.												
Impulsar la adopción e implementación de la ley que aprueba el Acuerdo de Escazú.												
Actividad 2.5: Implementar espacios de trabajo colaborativo con el sector privado para la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.												



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Identificar las actividades económicas que constituyen motores de deforestación.		■	■									
Construir una agenda de diálogo entre IRI y el sector empresarial que realiza actividades económicas en las regiones de mayor deforestación.		■	■	■	■							
Realizar alianzas estratégicas entre IRI y el sector empresarial que realiza actividades económicas en las regiones de mayor deforestación.					■	■	■	■	■	■	■	■
Actividad 2.6: Implementar espacios de trabajo colaborativo con organizaciones de la sociedad civil (OSC) para la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.												
Identificar las organizaciones de la sociedad civil (OSC) relacionadas con la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.		■	■									
Establecer alianzas entre IRI y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) relacionadas con la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.							■	■	■	■	■	■
Implementar el "Programa Santuario", de solidaridad y acompañamiento a los defensores ambientales en el nivel local (especialmente donde haya capítulos locales del IRI), regional (especialmente en departamentos donde haya capítulos locales del IRI) y nacional.												
Convocar movilizaciones pacíficas y manifestaciones públicas para la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.												
Actividad 2.7: Implementar la campaña global "Fe por los bosques", en alianza con las diferentes iglesias y comunidades de fe.												
Hacer un mapeo de las iglesias y comunidades de fe con presencia en la amazonia colombiana.		■	■	■	■	■						
Elaborar acuerdos de voluntades con los líderes religiosos y las comunidades de fe.		■	■	■	■	■						



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Instalar el programa 'Iglesias guardianas de los bosques'.		■	■	■	■	■						
Actividad 2.8: Implementar una estrategia de sostenibilidad de IRI-Colombia como un movimiento nacional de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.												
Sistematizar lecciones aprendidas y buenas prácticas de 2020.		■	■	■	■							
Preparar documento de lineamientos base de la estrategia de sostenibilidad.			■	■	■							
Objetivo Específico 3: Desarrollar una estrategia de comunicación integral interna y externa, a nivel nacional, regional y local, sobre la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.												
Actividad 3.1. Implementar la estrategia de comunicación integral interna de la Iniciativa												
Realizar boletines mensuales sobre las actividades de IRI-Colombia.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Realizar boletines bimestrales temáticos.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Actividad 3.2: Implementar la estrategia de comunicación integral externa, a nivel nacional, regional y local, de la Iniciativa.												
Elaborar piezas audiovisuales y gráficas sobre el impacto de la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Preparar piezas conmemorativas de fechas relevantes en materia ambiental y de protección de derechos humanos.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Contribuir a las campañas de otros asociados que trabajan en la protección de los bosques, los derechos de los pueblos indígenas y de los líderes de las OSC.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Gestionar la publicación de columnas de opinión firmadas por líderes religiosos, de pueblos indígenas, del sector privado y de la comunidad científica.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Realizar una campaña de comunicación de "desinversión en la deforestación".						■	■	■	■	■	■	■
Gestionar la publicación de declaraciones y llamamientos a la acción sobre la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Difundir los recursos pedagógicos elaborados por IRI.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Objetivo específico 4: Implementar la estrategia de seguridad y autoprotección de los miembros de IRI-Colombia.												
Actiividad 4.1.: Diseñar un programa de alertas tempranas y acciones urgentes.					■	■						
Actividad 4.2: Diseñar el protocolo de seguridad y autoprotección.					■	■						
Actividad 4.3: Implementar el protocolo de seguridad y autoprotección.						■	■	■	■	■	■	■
Actividad 4.4: Revisar el protocolo de seguridad y autoprotección.											■	■

PLAN DE ACCIÓN QUINQUENAL

**INICIATIVA INTERRELIGIOSA PARA LOS BOSQUES TROPICALES
IRI-COLOMBIA**

APORTES PLAN DE ACCIÓN 2021 - 2025

Objetivo: Movilizar el liderazgo moral y espiritual de los líderes religiosos para proteger, en alianza con los pueblos indígenas, los bosques tropicales en la amazonía colombiana

Resultado 1: Los miembros de los capítulos locales de IRI desarrollan competencias para actuar en la defensa de los bosques tropicales, revertir el cambio climático, defender los derechos de los pueblos indígenas.

	2021	2022	2023	2024	2025
Realizar los procesos de formación presenciales.					
Elaborar el documento de estrategia general para la realización de los procesos formativos presenciales.					
Implementar los procesos de formación presenciales.					
Implementar la escuela de formación IRI para los líderes religiosos y las comunidades de fe, de forma mixta, virtual y presencial en los capítulos IRI locales					
Diseñar los cursos virtuales sobre cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política.					
Implementar los cursos virtuales sobre cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política.					
Evaluar los cursos virtuales sobre cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política.					



	2021	2022	2023	2024	2025
Actualizar los cursos virtuales sobre cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política.					
Elaborar recursos didácticos (impresos, audiovisuales, digitales) sobre el cuidado y teología de la creación y espiritualidades indígenas, el cambio climático, los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política para los líderes religiosos, las comunidades de fe y los pueblos indígenas.					
Actualizar recursos didácticos (impresos, audiovisuales, digitales) sobre el cuidado y teología de la creación y espiritualidades indígenas, el cambio climático, los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política para los líderes religiosos, las comunidades de fe y los pueblos indígenas					
Realizar talleres y seminarios para líderes religiosos y las comunidades de fe sobre los bosques tropicales, la base espiritual para la acción y el desarrollo de capacidades como defensores de los bosques tropicales.					
Adelantar actividades de difusión y divulgación sobre el cambio climático, los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes, en alianza con organismos científicos, universidades y organizaciones defensoras del ambiente en Colombia					
Adelantar actividades de difusión y divulgación sobre cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes en alianza con iglesias, comunidades de fe y centros de estudios religiosos (seminarios, facultades de teología, escuelas de teología)					
Implementar la escuela de formación de formadores para líderes religiosos y miembros de las comunidades de fe seleccionados, de forma mixta, con énfasis en lo virtual					
Preparar la estrategia conceptual, metodológica y operativa la escuela de formación de formadores					



	2021	2022	2023	2024	2025
Diseñar los currículos de los módulos de formación de formadores en materia de cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política.					
Implementar los módulos de formación de formadores en materia de cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política					
Evaluar la implementación de los módulos de formación de formadores en materia de cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política					
Actualizar los módulos de formación de formadores en materia de cuidado y teología de la creación, espiritualidades indígenas, cambio climático, bosques tropicales y los derechos de sus habitantes e incidencia política					
Realizar intercambios anuales de aprendizaje entre los formadores (docentes de cursos virtuales) de los países de IRI y los equipos de los países.					
Resultado 2: La Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales, IRI-Colombia, se consolida como un movimiento nacional de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.	2021	2022	2023	2024	2025
Elaborar planes anuales de trabajo.					
Evaluar los resultados del plan de acción del año anterior					
Preparar el plan de acción					
Validar el plan de acción con el Consejo Asesor e IRI global					
Ajustar el plan de acción.					
Implementar el plan de acción.					
Convocar al Consejo Consultivo del IRI Colombia.					



	2021	2022	2023	2024	2025
Enviar informes periódicos sobre los avances del plan de acción					
Preparar las agendas para las reuniones trimestrales					
Realizar reuniones trimestrales con el Consejo Asesor					
Instalar nuevos capítulos locales del IRI en municipios donde los bosques tropicales enfrentan las mayores amenazas.					
Identificar los núcleos de deforestación en la Amazonia colombiana					
Seleccionar los municipios para la instalación de los nuevos capítulos locales.					
Construir el mapa de actores religiosos y aliados estratégicos.					
Actualizar el mapa de actores religiosos y aliados estratégicos.					
Convocar la instalación de los nuevos capítulos locales.					
Preparar el plan de acción conjuntamente entre el equipo nacional de IRI y los nuevos capítulos locales.					
Consolidar plan de acción con los capítulos locales ya instalados.					
Acompañar la implementación del plan de acción con los capítulos locales ya instalados.					
Acompañar la implementación del plan de acción de los nuevos capítulos locales.					
Incidir en las leyes, las políticas públicas y la ejecución del presupuesto público, relativas a los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes, en el nivel local (donde haya capítulos locales del IRI), regional (en departamentos donde haya capítulos locales del IRI) y nacional.					
Impactar, en materia de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes. el ciclo de los planes de desarrollo, los planes de ordenamiento territorial y otros instrumentos de planeación local (donde haya capítulos locales del IRI), regional (en departamentos donde haya capítulos locales del IRI) y nacional.					



	2021	2022	2023	2024	2025
Impulsar la vinculación de los capítulos locales de IRI en los consejos territoriales de planeación.					
Acompañar las actividades de los representantes de IRI en los consejos territoriales de planeación CTP.					
Concertar planes de trabajo con los gobernantes regionales (en departamentos donde haya capítulos locales del IRI) en materia de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes					
Impulsar la conformación de veedurías ciudadanas y otros mecanismos de control social sobre el cumplimiento de las políticas públicas y la ejecución del presupuesto público relacionado con bosques tropicales y los derechos de sus habitantes, en el nivel local (donde haya capítulos locales del IRI)					
Acompañar el funcionamiento de veedurías ciudadanas y otros mecanismos de control social sobre el cumplimiento de las políticas públicas y la ejecución del presupuesto público relacionado con bosques tropicales y los derechos de sus habitantes, en el nivel local (donde haya capítulos locales del IRI)					
Impulsar la creación del frente parlamentario colombiano para la protección de los bosques tropicales y de los derechos de sus habitantes, en el nivel nacional					
Acompañar la implementación de las actividades propuestas por el frente parlamentario colombiano para la protección de los bosques tropicales y de los derechos de sus habitantes, en el nivel nacional					
Impulsar nuevos proyectos de Ley en relación con el cumplimiento de las metas de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), los compromisos del Pacto de Leticia y de la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC), en el nivel nacional.					
Presentar recomendaciones sobre los avances y desafíos de la NDC, la PNCC y los compromisos del Pacto de Leticia, al presidente de la República, ministro de Medio Ambiente y otras autoridades ambientales, en el nivel nacional.					



	2021	2022	2023	2024	2025
Impulsar la adopción e implementación de la ley que aprueba el Acuerdo de Escazú, en el nivel nacional					
Implementar espacios de trabajo colaborativo con el sector privado para la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.					
Identificar las actividades económicas que constituyen motores de deforestación.					
Construir una agenda de diálogo entre IRI y el sector empresarial que realiza actividades económicas en las regiones de mayor deforestación.					
Implementar un plan de acción entre IRI y el sector empresarial que realiza actividades económicas en las regiones de mayor deforestación.					
Implementar espacios de trabajo colaborativo con organizaciones de la sociedad civil (OSC) para la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.					
Identificar las organizaciones de la sociedad civil (OSC) relacionadas con la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.					
Establecer alianzas entre IRI y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) relacionadas con la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes					
Implementar el "Programa Santuario", de solidaridad y acompañamiento a los defensores ambientales en el nivel local (especialmente donde haya capítulos locales del IRI), regional (especialmente en departamentos donde haya capítulos locales del IRI) y nacional.					
Convocar movilizaciones pacíficas y manifestaciones públicas para la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.					
Implementar la campaña global "Fe por los bosques", en alianza con las diferentes iglesias y comunidades de fe.					
Hacer un mapeo de las iglesias y comunidades de fe con presencia en la amazonía colombiana.					



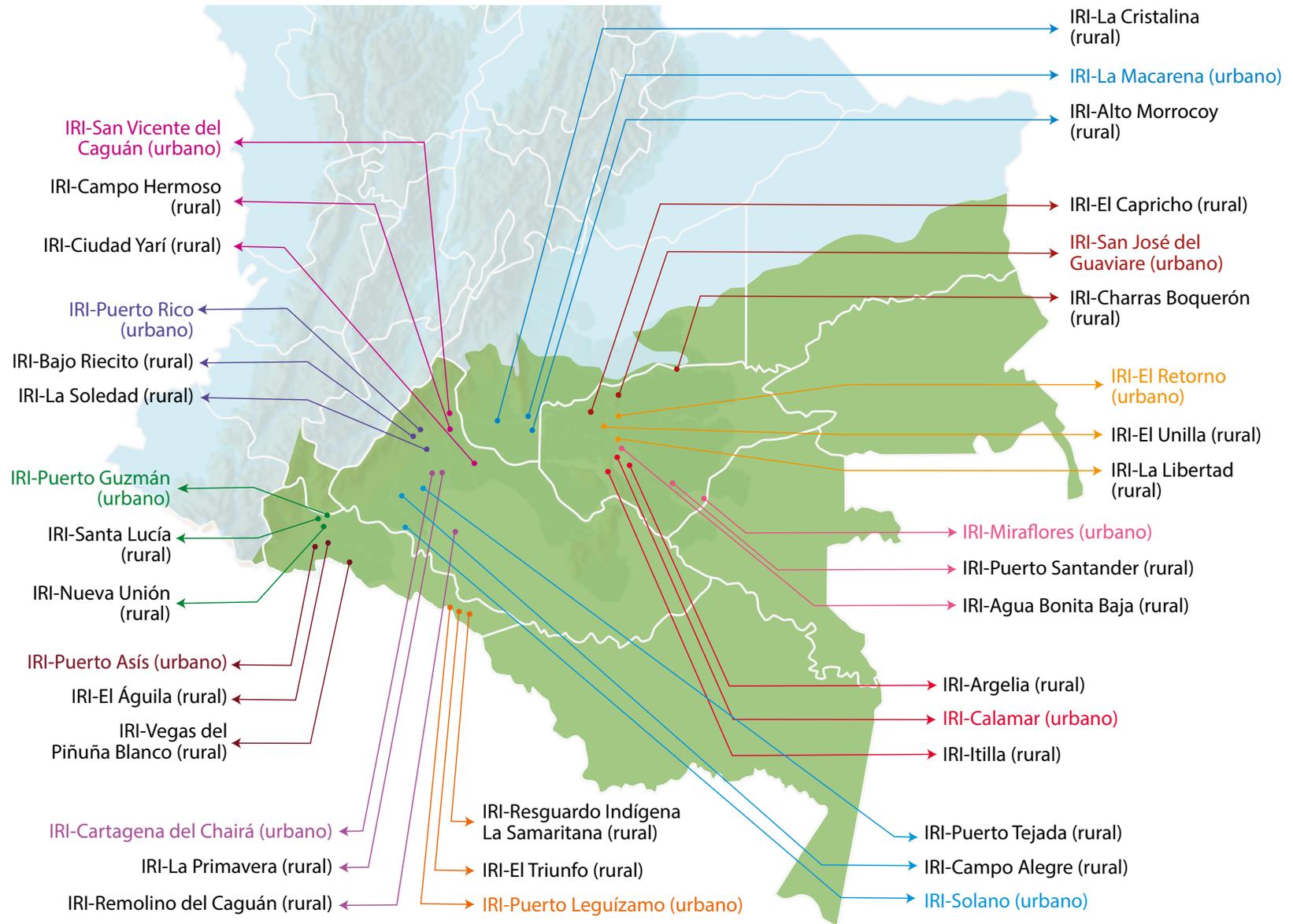
	2021	2022	2023	2024	2025
Elaborar un acuerdo de voluntades con los líderes religiosos y las comunidades de fe.					
Instalar el programa 'Iglesias guardianas de los bosques'.					
Celebrar una conferencia nacional bienal del IRI de Colombia para aumentar el impulso, calibrar la estrategia o asegurar nuevos compromisos políticos para el programa					
Definir objetivos, temas ,alcance, recursos y logística de la conferencia Gestionar la logística de la conferencia					
Realizar la conferencia					
Sistematizar las memorias de la conferencia					
Implementar una estrategia de sostenibilidad de IRI-Colombia como un movimiento nacional de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.					
Sistematizar lecciones aprendidas y buenas prácticas					
Preparar documento de lineamientos base de la estrategia de sostenibilidad.					
Diseñar la estrategia de sostenibilidad.					
Diseñar la estrategia de transferencia de capacidades instaladas.					
Ejecutar la estrategia de transferencia de capacidades instaladas.					
Resultado 3: IRI-Colombia desarrolla una estrategia de comunicación sobre la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.					
Implementar un plan de comunicaciones interno de la Iniciativa					
Realizar boletines mensuales sobre las actividades de IRI-Colombia.					
Realizar boletines bimestrales temáticos					
Implementar un plan de comunicaciones externo de la Iniciativa					



	2021	2022	2023	2024	2025
Elaborar piezas audiovisuales y gráficas sobre el impacto de la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.					
Preparar piezas conmemorativas de fechas relevantes en materia ambiental y de protección de derechos humanos.					
Contribuir a las campañas de otros asociados que trabajan en la protección de los bosques, los derechos de los pueblos indígenas y de los líderes de las OSC.					
Gestionar la publicación de columnas de opinión firmadas por líderes religiosos, de pueblos indígenas, del sector privado y de la comunidad científica.					
Realizar una campaña de comunicación de "desinversión en la deforestación".					
Difundir la publicación de declaraciones públicas y llamamientos a la acción sobre la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes.					
Difundir los recursos pedagógicos elaborados por IRI.					
Resultado 4: Implementar la estrategia de seguridad de los miembros de IRI-Colombia y defensores del ambiente.					
Elaborar los protocolos de seguridad y autoprotección.					
Diseñar un programa de alertas tempranas y acciones urgentes.					
Diseñar la ruta de protección.					
Implementar los protocolos de seguridad y autoprotección.					
Revisar los protocolos de seguridad y autoprotección.					
Ajustar los protocolos de seguridad y autoprotección.					
Revisar la ruta de protección					
Ajustar la ruta de protección.					



4. LOGROS



4.1 LANZAMIENTO Y ESTRUCTURACIÓN DE LA INICIATIVA

El lanzamiento de la Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales en Colombia tuvo lugar entre el 19 y el 21 de noviembre de 2018. Asistieron 365 líderes religiosos que recibieron capacitación sobre los objetivos de la Iniciativa y sus estrategias de intervención; la teología de la creación en diálogo con la ecología; el poder moral de las iglesias para actuar en defensa de la naturaleza; la deforestación y el cambio climático.

Durante los primeros meses de 2019 se perfeccionó el diseño de la estrategia metodológica de intervención, se organizó el equipo profesional de base, se instaló el consejo asesor y se definieron las acciones para instalar la Iniciativa en los municipios priorizados.

4.2 LANZAMIENTO DE CAPÍTULO LOCALS URBANOS Y RURALES

Se han instalado 36 capítulos de IRI, a saber:

- ▶ Departamento del Guaviare: San José del Guaviare (urbano); El Capricho (rural); Charras Boquerón (rural); El Retorno (urbano); El Unilla (rural); La Libertad (rural); Miraflores (urbano); Puerto Santander (rural); Agua Bonita Baja (rural); Calamar (urbano); Argelia (rural); Itilla (rural).
- ▶ Departamento del Caquetá: Cartagena del Chairá (urbano); Primavera (rural); Remolinos del Caguán (rural); San Vicente del Caguán (urbano); Campo Hermoso (rural); Ciudad Yarí (rural); Puerto Rico (urbano); La Esmeralda (rural); El Palmar (rural); Solano (urbano); Puerto Tejada (rural); Campoalegre (rural).
- ▶ Departamento del Putumayo: Puerto Asís (urbano); El Águila (rural); Vegas del Piñuña Blanco (rural); Puerto Guzmán (ur-

bano); Santa Lucía (rural); La Unión (rural); Puerto Leguizamó (urbano); La Samaritana (resguardo indígena) y El Triunfo.

- ▶ Departamento del Meta: La Macarena (urbano); La Cristalina (rural); Alto del Morrocóy (rural).

4.3 PROCESOS DE FORMACIÓN

Se realizó la primera y segunda fase del proceso de formación de líderes religiosos y miembros de congregaciones y comunidades de fe.

LÍDERES RELIGIOSOS Y MIEMBROS DE IRI-LOCAL CAPACITADOS

AÑO	ACTIVIDAD	NÚMERO DE CAPACITADOS
2018	Instalación IRI-Colombia	350
2019	Procesos de formación	1.020
	Fe por los bosques	620
	Conversatorio sobre las Espiritualidades y cosmovisiones de los pueblos indígenas	67
2020	Procesos de formación	260
2021	Procesos de formación	563

La primera fase del proceso de formación abordó los conocimientos científicos básicos para comprender, de una parte, los ciclos y funciones ecosistémicas que cumplen los bosques y, de otra, las causas y dinámicas de la deforestación.

La segunda fase de formación profundizó los conocimientos sobre deforestación y cambio climático y avanzó en la formula-

ción de lineamientos de planes de acción mediante una metodología participativa.

4.4 PRODUCCIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS

IRI Colombia imprimió diferentes cartillas que se emplean como recursos pedagógicos de apoyo en las actividades de capacitación. Tales cartillas son:

Nombre	Cantidad
Nota conceptual	1.500
Set de herramientas católicas para la protección de los bosques	1.500
Set de herramientas evangélicas para la protección de los bosques	1.500
Set de herramientas protestantes para la protección de los bosques	1.500
Pueblos indígenas guardianes de los bosques	1.500
Bosques tropicales un recurso bajo amenaza	1.500
Bosques tropicales y cambio climático	1.500

Adicionalmente, IRI Colombia preparó y difundió cuatro piezas (tres cartillas y un afiche) que se emplean como recursos pedagógicos de apoyo en las actividades de capacitación:

Nombre	Impresiones	Difusión por correo electrónico y whatsapp
Sentencia STC 4360-2018 de 5 de abril de 2019	1.500	
Acuerdo de Escazú, ¿por qué debemos decirle sí?		1.114
Guía pastoral para la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra		1.114
Afiche ABC de los Bosques	1.500	

También se realizó la adaptación conceptual y pedagógica de la cartilla *Restauración de bosques. La curación de los bosques tropicales, oportunidad para la renovación espiritual - Manual para uso de los líderes religiosos y las comunidades de fe durante el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas.*

4.5 PLANES DE ACCIÓN

Se ha formulado doce planes de acción ambiental. Estos planes, que articulan las actividades propuestas por los capítulos urbanos y rurales en cada municipio donde hace presencia la Iniciativa, encuentran estructurados alrededor de tres ejes centrales, a saber:

a. Eje pedagógico

Este eje comprende acciones de formación y sensibilización sobre la importancia de los bosques en instituciones educativas, comunidades indígenas, iglesias y comunidades de fe. Incluye acciones tales como desarrollo de manuales de convivencia y autorregulación ambiental, campañas de formación ambiental en las áreas rurales, programas escolares de formación ambiental y formación sobre modelos alternativos sostenibles de producción agropecuaria.

b. Eje restaurativo

Involucra acciones de reforestación y restauración de áreas de bosque y de pequeñas cuencas hídricas degradadas. Incluye acciones tales como creación de viveros y el desarrollo de un emprendimiento ecoturístico que genere recursos para la población y para financiar la reforestación de áreas degradadas.

c. Eje preventivo

Incluye acciones de control y prevención de la deforestación y la contaminación. Comprende acciones como, por ejemplo,

programas de separación de residuos en la fuente, de reciclaje y de recolección y disposición de empaques de agroinsumos.

4.6 CONVERSATORIO SOBRE LAS ESPIRITUALIDADES Y COSMOVISIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Del 17 al 20 de diciembre de 2019, se realizó el Conversatorio sobre espiritualidades y cosmovisiones de los pueblos indígenas en Leticia, Amazonas. Este encuentro reunió a los miembros del Consejo Asesor de IRI-Colombia, líderes religiosos, coordinadores de los capítulos locales de IRI y líderes indígenas. Este conversatorio se propuso:

- Conocer las espiritualidades y cosmovisión de los pueblos indígenas en relación con el manejo, cuidado y protección de los bosques.
- Analizar las posibles relaciones que se puedan entablar entre los líderes religiosos y las comunidades indígenas, con el fin de diseñar una práctica, asumida en conjunto, de cuidado y preservación del bosque.

4.7 CONFERENCIA NACIONAL IRI-COLOMBIA/2020

El 3 de diciembre se llevó a cabo la Conferencia Nacional IRI-Colombia 2020. Esta conferencia se propuso:

- Identificar y analizar la naturaleza, alcance y contenido de estrategias para promover el manejo, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques y la reversión del cambio climático.
- Analizar las proposiciones fundamentales de la ecoteología que, a la luz de los relatos bíblicos de la creación, proporcionan elementos de unión y comunidad útiles para fortalecer entre las diversas iglesias y comunidades de fe el propósito común de actuar en defensa de la naturaleza.

- Contribuir a la creación de un marco conceptual y metodológico para establecer, en un contexto de respeto y paridad, un diálogo entre las espiritualidades indígenas y otras creencias religiosas orientado a definir estrategias para la defensa de la Amazonía y de los derechos de sus habitantes.
- Formular a las iglesias, comunidades de fe, aliados de la Iniciativa y organizaciones de la sociedad civil un llamamiento para profundizar la acción en defensa de la Amazonía y a las autoridades para que cumplan idóneamente sus obligaciones constitucionales, legales e internacionales en materia de protección del ambiente y de los bosques.

La conferencia, que se realizó de manera virtual, llegó a más de diez mil personas (a través de su plataforma, de las redes sociales propias y de las redes de organizaciones asociadas).

4.8 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN PROPIAS Y EN ASOCIO CON ALIADOS

IRI Colombia participó a lo largo de 2020 en las siguientes actividades de sensibilización o difusión:

- ▶ Seminario web Herramientas para poner fin a la deforestación en Colombia, que llegó a más de 2.500 personas.
- ▶ Seminario virtual Diálogo Interreligioso por los bosques: Unidos para poner fin a la deforestación en Colombia que tuvo un alcance de 2.600 personas y se realizó en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.
- ▶ IRI Colombia también participó en aquella celebración con dos videos institucionales. Uno se difundió a través de la página del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El otro, a través de las redes sociales propias. Los coordinadores de los capítulos de Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, La Macarena y San José del Guaviare dieron, en

conjunto, entrevistas a 16 medios de comunicación (escritos, radiales y televisivos, regionales y nacionales).

- Conversatorio ¿Dónde quedará el ODS-15 luego de la pandemia? que llegó a 1 500 personas.
- Sesiones de trabajo con el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente de la Consulta Regional de América Latina, reunión preparatoria del Foro Interreligioso del G20 / 2020.
- Conversatorio Más allá de la acción gubernamental: actores clave para la promoción de la agenda socio-climática regional.
- Jornada de socialización del nuevo modelo de desarrollo de Calamar con el Núcleo Forestal N°2 de Guaviare convocado por la Alcaldía de Calamar, municipio de Guaviare.
- Conversatorio ¿Qué es la cumbre de la biodiversidad y por qué es importante para IRI?, organizado por IRI-Perú e IRI-Colombia.
- Diálogo regional Entre corazón y razón: cambio climático, covid-19 y el camino hacia una transformación espiritual y económica justa, organizado por Greenfaith.
- Ciclo formativo virtual Problemáticas, desafíos y respuestas en la Amazonía, en alianza con la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana –OPIAC y la Red Eclesial Panamazónica Colombia.
- Mesas de diálogo regional que se realizaron en el marco de la Conferencia Mundial Fe por la Naturaleza que convocó Religiones por la Paz.
- Asamblea Mujer, Fe y Diplomacia, un mensaje de paz desde Lindau para el mundo, organizada por Religions for Peace y Ring for Peace.

4.9 INCIDENCIA POLÍTICA

IRI Colombia diseñó una estrategia de incidencia en los niveles municipal y nacional. Las acciones en el nivel municipal buscan que los líderes religiosos de IRI Colombia participen de forma activa, crítica e independiente, en las diversas etapas del ciclo

de gestión de las políticas públicas locales relacionadas con la protección de los bosques tropicales y la defensa de los derechos de sus habitantes.

De esta forma se garantiza que los capítulos locales de IRI tengan la oportunidad de formular recomendaciones y de ejercer influencia sobre la realización de proyectos asociados a la prevención de la deforestación y a la restauración de los bosques, independientemente del momento en el cual se hayan instalado.

La incidencia en el nivel nacional se propone, entre otras acciones, hacer seguimiento y evaluación al desarrollo de la agenda legislativa relacionada con materias relevantes para los propósitos misionales de la Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales en Colombia. La estrategia de incidencia en el nivel nacional prevé acciones de tres clases:

1. Observación

Esta acción se ejerce sobre proyectos de ley que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

- a. No se han repartido a ninguna comisión legislativa dentro del respectivo periodo de sesiones del Congreso o, habiéndose repartido, no tienen ponente asignado.
- b. Resultan de interés directo para los propósitos misionales de IRI Colombia, pero su aplicación se encuentra condicionada a desarrollos normativos posteriores.

Las acciones de observación se proponen hacer seguimiento a la evolución del trámite de los respectivos proyectos con el fin de decidir si resulta conveniente adelantar alguna acción en relación con ellos.

2. Seguimiento

Esta acción se ejerce sobre proyectos que disponen de ponentes o han recibido ponencia positiva para primer o segundo debate, pero resultan de interés transversal para los propósitos misionales de IRI.

3. Incidencia

Esta acción se ejerce sobre proyectos que disponen de ponentes o han recibido ponencia positiva para primer o segundo debate y, además, resultan de interés directo e inmediato para los propósitos misionales de IRI. Se adelantaron acciones de incidencia sobre los siguientes proyectos:

- a. Proyecto No. 221/2019, "Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego y se dictan otras disposiciones en materia de prevención de incendios forestales."
- b. Proyecto No.072/2019C, "Por la cual se crean los Consejos Ambientales Municipales, se modifica la Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones."
- c. Proyecto No.059/2019, "Por medio del cual se establece la cátedra eco-ambiental en la educación media, se modifica parcialmente la Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones."
- d. Proyecto de acto legislativo AL 001/2020 C por el cual se crea un régimen especial de protección para la Amazonia colombiana
- e. Proyecto de ley 283/19C («Por medio del cual se sustituye el Título XI, "De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente" de la ley 599 del 2000 y se dictan otras disposiciones"»).

Este proyecto, como se puede leer en la respectiva exposición de motivos, busca actualizar y adaptar el Código Penal Colombiano a los graves desafíos que enfrenta el país en

materia ambiental. De manera particular pretende enfrentar modalidades delictivas de deforestación que están destruyendo los bosques colombianos y, de manera especial, la selva amazónica.

4.10 INCIDENCIA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

IRI Colombia sostuvo una reunión con el Presidente de la República para presentar el programa. Asimismo, sostuvo dos encuentros con el ministro y altos funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante el primero se hizo la presentación de IRI Colombia. Durante el segundo se entregó al gobierno un documento con las siguientes recomendaciones para incluir en la Contribución Nacional Determinada de Colombia NDC:

- a. Establecer un objetivo claro de reducción de emisiones para el sector de los bosques y cambio de uso del suelo, que implique poner fin a la deforestación y la degradación forestal en 2030.
- b. Manifiestar el compromiso de que durante el período de implementación de la NDC y hasta 2030, Colombia evitará una mayor fragmentación de los bosques primarios en la Amazonia colombiana.
- c. Manifiestar el compromiso de Colombia de restaurar para 2020 un millón de hectáreas de bosque de acuerdo con el Desafío de Bonn.
- d. Fijar un objetivo de restauración forestal para 2030 que incluya el Amazonas.
- e. Hacer del reconocimiento de los derechos territoriales y a la tierra de los pueblos indígenas un elemento clave en la política climática, reconociendo su contribución a la lucha contra el cambio climático.

El consejo asesor de IRI Colombia estuvo presente en aquellas reuniones.

IRI Colombia realizó dos reuniones con 11 congresistas. Algunos ellos pertenecientes a partidos políticos de origen religioso. Otros, miembros de partidos con representación en la Amazonia, Producto de estas reuniones se logró la inclusión de tres artículos clave para la protección de la Amazonia en la Ley 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

Otros logros de la incidencia con miembros del Congreso fueron los siguientes:

- a. Establecimiento de una mesa de trabajo permanente con miembros del Congreso de la República para impulsar proyectos de ley enmarcados orientados a lograr el cumplimiento de la CND que presentó Colombia.
- b. Constituir una comisión de trabajo con las unidades técnicas legislativas de los Congresistas para revisar los proyectos de ley archivados o en curso que tuvieran relación con el cumplimiento de las metas de la CND.

4.11 INCIDENCIA SOBRE EL PROYECTO DE LEY APROBATORIO DEL ACUERDO DE ESCAZÚ

IRI Colombia diseñó un conjunto de acciones de comunicación e incidencia para impulsar la ratificación del Acuerdo de Escazú por el Estado colombiano y para sensibilizar sobre la importancia que tal ratificación tiene para legitimar la actividad de los ambientalistas, garantizar el ejercicio del derecho a proteger el ambiente y proteger la vida, integridad y seguridad de quienes lo ejercen. Hicieron parte de esas acciones:

- a. El establecimiento de alianzas estratégicas con universidades, centros de estudio y organizaciones ambientales y de defensores/as de derechos humanos para amplificar el impacto de la campaña de incidencia.
- b. El diseño de un plan de medios y de redes sociales para sensibilizar e informar sobre la importancia del Acuerdo de Escazú.
- c. El establecimiento de contactos con los congresistas miembros de grupos religiosos, con los representantes a la Cámara por los departamentos de la Amazonía y con otros congresistas afines al tema, con el fin de crear influencia y un ambiente favorable a la aprobación del Acuerdo.
- d. Movilizar el apoyo de organizaciones gubernamentales internacionales, en particular de ONU Medio Ambiente, ONU Derechos Humanos y Unión Europea.
- e. Movilizar el apoyo de mesas coordinadoras de iglesias y comunidades de fe tales como, pero no exclusivamente, Conferencia Episcopal de Colombia y Cedecol.

El gobierno colombiano adhirió el 11 de diciembre de 2019 al tratado y en julio de 2020 radicó, con mensaje de urgencia, el proyecto de ley que busca su ratificación. Debe observarse, sin embargo, que tales decisiones fueron producto de las concesiones que el gobierno hizo al comité que lideró el movimiento social del paro nacional desarrollado durante los últimos meses del año 2019.

Finalmente, el Congreso no debatió el proyecto de ley que terminó archivado básicamente por dos razones: el desinterés del gobierno y la fuerte oposición de los gremios económicos y de los partidos de la coalición gubernamental.

4.12 INCIDENCIA EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL

Los capítulos locales de IRI que se instalaron durante el primer semestre de 2019 (San José de Guaviare, Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y La Macarena) lograron designar representantes en los respectivos consejos territoriales de planeación – CTP. En los otros capítulos que se instalaron posteriormente al término establecido por la ley para conformar los CTP, se logró acuerdos con los Alcaldes Municipales para que los representantes de IRI-Locales participen como invitados en las reuniones de este espacio de participación.

Los miembros de IRI que están vinculados a los CTP hacen parte de un mecanismo de participación política incidente cuya importancia radica en que, por mandato de la Constitución Política (artículo 340), constituye la máxima instancia consultiva para la planificación del desarrollo local. Los miembros de estos consejos son personas que actúan como voceros de los sectores sociales más representativos de la comunidad municipal en todas las etapas del ciclo de planeación.

La participación de los miembros de IRI en el CTP de sus municipios resulta clave, en consecuencia, porque se encuentran vinculados a la instancia que cumple la función más importante dentro del proceso de planeación participativa. De esta forma, los miembros de IRI en los CTP pueden incidir en los siguientes asuntos:

1. El análisis del proyecto de plan de desarrollo municipal.
2. La preparación del diagnóstico de necesidades prioritarias en el municipio.
3. La organización y coordinación de una amplia discusión local sobre el proyecto del plan municipal de desarrollo, en la cual intervengan los sectores económicos, sociales,

ecológicos, comunitarios, religiosos y culturales, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana.

4. La respuesta a las consultas que le formulen el gobierno municipal u otras autoridades locales de planeación sobre el proyecto de plan de desarrollo.
5. La formulación de recomendaciones sobre el contenido del plan.
6. El concepto sobre el proyecto del plan de desarrollo preparado por el alcalde.

La participación de los miembros de IRI en la planeación del desarrollo a través del CTP también resulta estratégica porque tal planeación no se limita a la etapa de preparación y formulación del plan de desarrollo. En efecto, la función consultiva del CTP se extiende, por mandato de la Corte Constitucional, a la etapa de implementación y ejecución del plan. Así, los miembros de IRI en el CTP les permite monitorizar y evaluar el cumplimiento del plan de desarrollo y formular las recomendaciones que estime necesarias para garantizar el logro de los objetivos propuestos.

Los representantes de IRI en los consejos territoriales de planeación de San José de Guaviare, Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y La Macarena presentaron a los concejos municipales, corporaciones encargadas de adoptar el plan de desarrollo, documentos de recomendaciones orientadas a buscar que tales planes:

1. Materialicen los compromisos asumidos por el alcalde cuando era candidato en materia de conservación y protección de bosques tropicales; reducción de la deforestación; e inclusión en los planes de desarrollo de estrategias y acciones encaminadas a impulsar modelos de desarrollo sostenible que integren el bosque amazónico y

- sus culturas como eje central en la identidad del territorio.
- Formulen objetivos que persigan responder a las principales problemáticas que identificó el diagnóstico en materia de bosques.
 - Formulen estrategias y metas cuya evaluación permita verificar los avances del municipio en el propósito de proteger los bosques y de contrarrestar la deforestación.

Los representantes de IRI en los consejos territoriales de planeación también asistieron a sesiones del concejo municipal con el propósito de sustentar sus recomendaciones sobre los proyectos de plan de desarrollo y de motivar su incorporación.

4.13 PREPARACIÓN DEL CONTENIDO CURRICULAR PARA EL CURSO VIRTUAL DE FORMACIÓN BÁSICA EN INCIDENCIA POLÍTICA

Este curso hace parte de la estrategia de formación virtual esto es, de los programas de capacitación que utilizan las tecnologías de la información aplicadas a la educación.

El objetivo general del curso es promover el desarrollo de competencias cognitivas y operativas para incidir, con una perspectiva de fe, sobre la adopción de políticas públicas territoriales de planeación del desarrollo local haciendo énfasis en la protección de los bosques y en la aplicación del enfoque basado en derechos humanos.

El curso virtual de formación básica en incidencia política se estructura alrededor de cuatro temas cuya distribución es la siguiente:

	TEMAS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	SUBTEMAS
TEMA 1	Conceptos básicos sobre incidencia política	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los conceptos básicos necesarios para comprender el alcance, contenido y objetivos de la incidencia política. Obtener los referentes conceptuales indispensables para comprender la incidencia política como una forma de acción pastoral estratégica para impulsar cambios en defensa de los bosques y abogar por su restauración. 	<ul style="list-style-type: none"> Qué es incidencia política Por qué se hace incidencia política Incidencia política, ciudadanía y cambio social Incidencia política y acción pastoral
TEMA 2	Etapas del ciclo de incidencia política	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir los conceptos básicos para conocer y comprender la serie de fases que se deben desarrollar para adelantar acciones de incidencia política. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación del problema Análisis de los espacios de decisión Identificación y formulación de estrategias de incidencia
TEMA 3	Incidencia y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y comprender el marco político e institucional colombiano de la participación ciudadana en la planeación del desarrollo y la protección del ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> La incidencia expresión del ejercicio del derecho a la participación Ámbitos de participación Incidencia y participación en la planeación del desarrollo Incidencia y participación en la protección de los bosques
TEMA 4	Acción para la incidencia	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir las competencias operativas básicas indispensables para diseñar, implementar y evaluar planes de acción para la incidencia en materia de protección y restauración de los bosques. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias y métodos de incidencia Planificación para la incidencia Formulación de plan de acción para la incidencia

Los objetivos específicos del curso virtual son:

- a. Analizar los conceptos básicos sobre incidencia política en la planeación del desarrollo como expresión del derecho fundamental a la participación ciudadana.
- b. Examinar las relaciones que existen entre los postulados de fe, las actividades religiosas y la incidencia para el cambio social.
- c. Estudiar el marco de referencia institucional y operativo para la incidencia política en la planeación del desarrollo.
- d. Fortalecer las competencias operativas de los líderes religiosos para la formulación de planes de incidencia.

El entorno virtual del curso se diseñaría con un aplicativo liviano que pueda correr en dispositivos móviles, considerando las dificultades de conectividad existentes en las zonas donde se desarrolla el proyecto. Se empleará el LMS Moodle que ha demostrado ser un software de elearning de fuente abierta altamente confiable, amigable e intuitivo.

4.14 COMUNICACIONES

La estrategia de comunicaciones de IRI Colombia persigue tres propósitos:

- a. Proporcionar soporte y acompañamiento a las actividades desarrolladas por la Iniciativa.
- b. Sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de los bosques tropicales y de los pueblos indígenas
- c. Estrechar los lazos entre los miembros de IRI-Colombia, con el fin de convertirlo en un movimiento nacional sólido y representativo en la lucha por la protección de los bosques tropicales que se proyecta con fuerza hacia el exterior de la organización.

La estrategia de comunicaciones se encuentra orientada en dos direcciones: hacia el interior de la organización para fortalecer la comunicación entre las diferentes personas y organizaciones que forman parte de la Iniciativa; hacia el exterior, para establecer canales de comunicación con los diferentes medios locales, regionales y nacionales, así como a través de las redes sociales, con el fin de ampliar cada vez más nuestra zona de influencia.

La estrategia de comunicaciones ha logrado consolidar una identidad visual mediante las publicaciones y las piezas gráficas diseñadas para promover las diversas actividades de la Iniciativa. Además, desde su implementación el 4 de junio de 2019, las redes sociales de IRI Colombia han tenido un crecimiento constante:



974

seguidores

81.606

personas
alcanzadas



426

seguidores

434.898

impresiones.



317

seguidores

33.262

personas
alcanzadas

a. Publicación mensual IRIBoletín

Este boletín se ha consolidado como un canal de comunicación efectivo para mantener actualizados a todos los líderes religiosos y demás miembros de nuestra comunidad sobre las actividades que realizan IRI-Colombia y sus 36 capítulos locales. Hasta el momento se han publicado 12 ediciones que cada mes son enviadas a 1.114 personas a través de correo electrónico

y WhatsApp y que, además, se difunden a través de nuestras redes sociales.

b. Publicación bimestral El Bosque es Vida

El propósito de esta publicación es consolidar los lazos entre los diferentes miembros de IRI-Colombia, tanto en las regiones como en todo el país, y apoyar el trabajo formativo y de concientización de la Iniciativa. Hasta el momento se han publicado cinco ediciones, cada una de las cuales ha sido enviada a 1.114 personas a través de correo electrónico y WhatsApp. También se difunde por medio de las redes sociales institucionales.

c. Campaña de sensibilización en redes sociales

La importancia de generar un cambio de pensamiento alrededor de la urgente necesidad de proteger los bosques tropicales y defender los derechos de los pueblos indígenas que los habitan, motivaron la creación de esta campaña.

La campaña se inició en julio de 2020 y hasta el momento se han diseñado, producido y difundido 25 videos, los cuales se transmiten casi a diario a través de nuestras páginas de Twitter, Facebook e Instagram. Con estas piezas se han hecho 704 publicaciones que han alcanzado a 34.032 personas y han tenido 94.011 impresiones y 4.440 interacciones.

d. Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente 2020

Colombia fue el país anfitrión de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente del año pasado. IRI-Colombia se unió a esta fiesta ecológica con:

- i. Una campaña que incluyó dos videos institucionales emitidos a través de la página web del Ministerio del Medio Ambiente;
- ii. Dos comunicados de prensa

- iii. La publicación de cinco columnas de opinión en medios de comunicación escritos regionales y nacionales
- iv. La realización de 13 entrevistas en emisoras locales de la Amazonia colombiana
- v. Una animación que fue difundida a través de las redes sociales y alcanzó a casi 1.500 personas
- vi. El seminario virtual "Diálogo interreligioso por los bosques: unidos para poner fin a la deforestación en Colombia" al cual se unieron 2.600 personas. Su transmisión en la página de Facebook ha alcanzado a 4.500 personas,
- vii. El seminario virtual "¿Dónde quedará el ODS-15 luego de la pandemia?" al que se conectaron 1.500 personas.

e. Campaña por la adopción del Acuerdo de Escazú

Durante los meses de septiembre y octubre de 2020, la Iniciativa para los Bosques Tropicales en Colombia desarrolló una campaña de comunicaciones para reforzar las actividades de incidencia política relacionadas con la ratificación del Acuerdo de Escazú. Esta campaña incluyó:

- i. El diseño de 27 piezas gráficas con las cuales se realizaron 73 publicaciones en nuestras redes sociales.
- ii. La participación y el cubrimiento para redes sociales de la audiencia pública sobre el Acuerdo de Escazú (septiembre 6 de 2020), convocada por la Comisión Segunda del Congreso de la República
- iii. La participación en el foro "Mentiras y verdades sobre el Acuerdo de Escazú" (octubre 12 de 2020).
- iv. El diseño de la cartilla pedagógica Acuerdo de Escazú ¿Por qué debemos decirle sí?, enviada a 1.104 personas a través de correo electrónico y WhatsApp, y difundida a través de nuestras redes sociales
- v. La emisión de un comunicado de prensa.

Se hicieron un total de 122 publicaciones, que alcanzaron a 9.197 personas y tuvieron 63.845 impresiones y 1.946 interacciones.

f. Conferencia Nacional IRI-Colombia/2020

Comunicaciones acompañó la producción y realización de este encuentro con el diseño de la identidad visual de la Conferencia (logotipo y piezas gráficas de invitación, programa y perfil de los conferencistas), la difusión de estas piezas a través de redes sociales y el cubrimiento del evento.

En redes sociales se hicieron 54 publicaciones que alcanzaron a 6.098 personas en Facebook, tuvieron 20.608 impresiones y 777 interacciones.

g. Difusión del video institucional de IRI-Colombia

Este video tuvo 26 publicaciones que alcanzaron a 1.916 personas en Facebook y tuvieron 10.405 impresiones y 287 interacciones.

h. Campaña "Amazonía sin llamas"

IRI-Colombia hizo una alianza con Visión Amazonía y el Ministerio del Medio Ambiente para llevar a cabo esta campaña que se desarrolló a través de las redes sociales durante los meses de enero y febrero de 2020. También se rediseñaron siete piezas con las cuales se hicieron 29 publicaciones. Estas al-

canzaron a 2.364 personas y tuvieron 7.212 impresiones y 446 interacciones.

i. Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y lanzamiento del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas

IRI Colombia se unió con la campaña 'Sueña un jardín' de ideas que comprendía una serie de actividades a nivel local y nacional. Localmente se llevó a cabo una campaña de expectativa a través de las emisoras de los departamentos de la Amazonia colombiana donde IRI-Colombia hace presencia. Además, diferentes comunidades religiosas que forman parte de los capítulos locales llevaron a cabo actividades simbólicas para conmemorar esta fecha.

A nivel nacional, "Sueña un jardín de ideas" incluyó:

- i. Una encuesta virtual que se difundió a través de las redes sociales institucionales
- ii. Una campaña de expectativa con dos animaciones que se publicaron 112 veces en redes sociales
- iii. La realización del seminario virtual "2021: Amazonia diez años antes y diez años después" al que asistieron 80 personas y ha sido visto por 560 personas a través de la página de Facebook

Campaña de comunicaciones	Publicaciones	Alcance (Facebook e Instagram)	Impresiones (Twitter, Facebook e Instagram)	Interacciones
Campaña de sensibilización	704	34.032	94.011	4.440
Campaña Acuerdo de Escazú	122	9.197	63.845	1.946
Campaña Video IRI-Colombia en acción	26	1.916	10.405	287
Conferencia Nacional IRI-Colombia	54	6.098	20.608	777
Campaña Amazonía sin llamas	29	2.364	7.212	446
Campaña Sueña un jardín de ideas	297	19.179	44.623	2.403

iv. La realización del seminario virtual "La fe al servicio de la restauración de la selva amazónica" al que asistieron 50 personas y ha sido visto por 173 personas a través de facebook.

La campaña 'Sueña un jardín de ideas' tuvo 297 publicaciones en las redes sociales que alcanzaron a 19.179 personas, tuvieron 44.623 impresiones y 2.403 interacciones.

j. Campaña radial

IRI-Colombia realiza una intensa campaña de comunicación a través de las emisoras de los departamentos de la Amazonia en los que hace presencia con sus 36 capítulos locales, con el objetivo de lograr un reconocimiento más amplio en las regiones y difundir la misión de la Iniciativa. Esta actividad comprende la creación, producción y difusión de varias cuñas

CAMPAÑA RADIAL			
CAPÍTULOS LOCALES	EMISORA	COBERTURA	AUDIENCIA
IRI-San José del Guaviare IRI-Calamar IRI-Miraflores IRI-El Retorno	Emisora Marandúa Estéreo	Tiene cobertura en el departamento de Guaviare y los municipios de Puerto Rico, Puerto Concordia y Mapiripán, en el Meta. Además se retransmite a través de canales de televisión regionales como TVI y CableSa.	Aunque no tienen un estudio oficial acerca de su audiencia, cuentan con 80.400 seguidores en sus redes sociales.
IRI-Puerto Asís	Emisora Latina Estéreo	Tiene cobertura en el departamento de Putumayo, parte del Huila, Caquetá y Cauca.	Aunque no tienen estudios oficiales de audiencia, cuentan con 76.900 seguidores en sus redes sociales.
IRI-Puerto Rico	Emisora Caquetá Estéreo	Tiene cobertura en todo el municipio de Puerto Rico, en veredas y corregimientos de Cartagena del Chairá, Doncello y San Vicente del Caguán, en el Caquetá, y en La Macarena, en Meta.	No tiene estudios oficiales de audiencia, tienen un estimado de 20.000 oyentes y cuentan con casi 1.600 seguidores en sus redes sociales.
IRI-Cartagena del Chairá	Emisora Chairá Estéreo	Tiene cobertura en el municipio de Cartagena del Chairá, algunas veredas de los municipios de San Vicente del Caguán, Paujil, Doncello y Puerto Rico.	Tienen un estimado de 28.000 oyentes.
IRI-San Vicente	Emisora Ecos del Caguán	Tiene cobertura en el casco urbano de San Vicente del Caguán y algunas zonas rurales como las inspecciones de policía Los pozos, Guacamayas y Juan de Losada, y en algunas zonas rurales de Puerto Rico y La macarena (Caquetá). Además, se puede oír a través de la web, la app de la emisora y la app Tumein.	No tienen estudios oficiales de audiencia, pero cuentan con 4.370 seguidores en sus redes sociales.
IRI-Puerto Leguizamó	Emisora La Voz de la Esperanza	Municipio de Puerto Leguizamó, zonas rurales del río Caquetá y localidades de la frontera con Perú y Ecuador.	Tienen un estimado de 30.000 oyentes.
IRI-La Macarena	Emisora Macarena Estéreo	Tiene cobertura en todo el casco urbano del municipio de La Macarena y llega a alrededor de 30 veredas aledañas.	Tienen un estimado de 5.000 oyentes

radiales que se emiten desde el pasado mes de junio —15 veces al día, los siete días de la semana— y estarán al aire hasta el próximo 31 de diciembre.

k. Estrategia de comunicaciones para impulsar la aprobación del proyecto de ley No. 283/2019C (Por medio del cual se sustituye el Título XI, “De los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente” de la ley 599 del 2000 y se dictan otras disposiciones”).

IRI Colombia preparó una declaración de apoyo al proyecto que envió a los 168 miembros de la Cámara de Representantes. La Confederación Evangélica de Colombia (CEDECOL), la Conferencia Episcopal de Colombia y la Iglesia Anglicana de Colombia se unieron a esta declaración a los 168 representantes a la Cámara.

l. Cubrimiento de 49 eventos

Estos incluyen la instalación de capítulos locales y sus procesos de formación; seminarios y conversatorios organizados por IRI Colombia; seminarios y foros organizados por IRI Colombia en alianza con otras organizaciones y seminarios en los que IRI Colombia ha participado como invitado.

m. Acompañamiento de la implementación de los planes de acción y planes de acción pastoral de los capítulos locales

Este acompañamiento se ha llevado a cabo mediante la creación de piezas pedagógicas como la cartilla Guía pastoral para la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra o el diseño de diez vallas para el capítulo local de San José del Guaviare.

n. Conmemoración de efemérides

IRI Colombia ha diseñado y difundido piezas de comunicación para conmemorar fechas importantes como el Día Internacional

de la Madre Tierra, el Día Internacional de los Bosques Tropicales, el Día Internacional de los Bosques, el Día Mundial del Agua y el Día Internacional de los Derechos Humanos, entre otros.

4.15 IRI-COLOMBIA GESTIONA UNA DONACIÓN PARA COMUNIDADES INDÍGENAS DEL AMAZONAS

Gracias al trabajo de IRI-Colombia 459 personas pertenecientes a 97 familias de las comunidades indígenas La Libertad y YOU recibieron paquetes de alimentación, higiene y bioseguridad por un valor de 8.000 dólares.

Estos recursos fueron donados por la Episcopal Relief & Development, luego de que IRI-Colombia le presentara, por medio del Consejo Interreligioso de Colombia, un proyecto de ayuda humanitaria y de emergencia para atender los graves efectos de la pandemia covid-19 que estaban sufriendo las comunidades indígenas del departamento del Amazonas.

La Conferencia Episcopal de Colombia (Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Leticia), con el apoyo de la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana, OPIAC, fue la encargada de llevar las ayudas humanitarias a estas comunidades indígenas.

4.16 AJUSTE AL PLAN DE ACCIÓN ANUAL

No obstante, la evaluación cualitativa de las dinámicas que se observaron durante las jornadas de formación y de validación de los planes de trabajo, de una parte, y de la consolidación de sus resultados, de otra, permitió concluir que la prioridad para el segundo semestre es impulsar la ejecución de los planes de acción ambiental y pastoral y de acciones de incidencia.

En consecuencia, se decidió replantear la estrategia meto-

dológica del proceso de formación para 2021 y efectuar los siguientes ajustes:

1. Aplazar para el primer semestre de 2022 la realización del módulo 3 de formación que estaba previsto para el segundo semestre de 2021. Este módulo versa sobre "Fundamentos de educación ambiental para el desarrollo sostenible".
2. Reformular el alcance de los objetivos y contenido del módulo 4 de formación, que versa sobre "Participación para la protección del ambiente", para adaptarlo a las prioridades detectadas. En consecuencia, este módulo se concentrará en el componente de mecanismos de control social y taller de formación de veedurías ciudadanas.
3. Concentrar esfuerzos en la ejecución de los planes de acción y realizar actividades de incidencia que permitan impulsar la ejecución de dichos planes.

El objetivo general del ajuste a la estrategia metodológica del proceso de formación es realizar acciones estratégicas de apoyo técnico y de incidencia política de alto impacto que contribuyan a fortalecer la ejecución de los planes de acción am-

biental y pastoral que diseñaron y validaron los capítulos locales de IRI Colombia. De manera específica se propone:

1. Diagnosticar las oportunidades y desafíos que han encontrado los coordinadores de los capítulos locales en la ejecución de los planes de desarrollo.
2. Identificar las necesidades de apoyo que requieren los coordinadores de los capítulos locales para agilizar e implementar eficazmente los planes de acción y para realizar acciones de incidencia sobre las políticas públicas relevantes y relacionadas con los propósitos misionales de la Iniciativa.
3. Diagnosticar el grado de avance de los programas, planes y actividades que los planes de desarrollo incorporaron en materia ambiental y, de manera especial, en materia de protección de la Amazonia y de su restauración.
4. Concertar con actores sociales relevantes (autoridades, empresarios y gremios) acciones locales y regionales orientadas a la protección de la Amazonia y que se articulen a los planes de acción de los capítulos locales.

En concordancia, la agenda temática que se desarrollará es la siguiente:

ACTOR SOCIAL	TEMAS POR TRATAR	METODOLOGÍA
Coordinadores de capítulos locales Líderes religiosos Líderes sociales Líderes comunitarios	Familiaridad con el plan de acción ambiental y pastoral	Grupo focal Entrevista semiestructurada
	Avances en los planes	
	Dificultades para ejecutar los planes	
	Necesidades para fortalecer la ejecución de los planes	Taller
Constitución de veeduría		

ACTOR SOCIAL	TEMAS POR TRATAR	METODOLOGÍA
Consejo territorial de planeación	Atención a las recomendaciones formuladas sobre el plan de desarrollo	Grupo focal Entrevista semiestructurada
	Evaluación de los programas ambientales formulados en el plan de desarrollo	
	Evaluación de los avances de los programas ambientales formulados en el plan de desarrollo	
	Recomendaciones formuladas los programas ambientales formulados en el plan de desarrollo	
Concejo municipal	Incidencia sobre el PBO / EBO	Entrevista semiestructurada
	Atención a las recomendaciones formuladas sobre el plan de desarrollo	
	Evaluación de los programas ambientales formulados en el plan de desarrollo	
	Evaluación de los avances de los programas ambientales formulados en el plan de desarrollo	
	Recomendaciones formuladas los programas ambientales formulados en el plan de desarrollo	
	Avances en la formulación del PBO / EBO	
	Perspectivas de formación del frente territorial y parlamentario	
Perspectivas para la implementación de un esquema asociativo municipal		
Alcalde Secretarios de gobierno y planeación	Suscripción de llamamiento para adoptar el acuerdo de Escazú	Entrevista semiestructurada
	Avances de los programas ambientales formulados en el plan de desarrollo	
	Avances en la formulación del PBO / EBO	
	Perspectivas para la implementación de un esquema asociativo municipal	
Obispos o vicarios	Incidencia para la implementación del PDET	Entrevista abierta
	Suscripción de llamamiento para adoptar el acuerdo de Escazú	
	Perspectivas de la Iniciativa	
	Recomendaciones para el fortalecimiento de las acciones de la Iniciativa	
Cámaras de comercio Gremios	Recomendaciones para el fortalecimiento de las acciones de la Iniciativa	Entrevista abierta
	Acciones de incidencia para impulsar la aprobación del Acuerdo de Escazú	
Cámaras de comercio Gremios	Perspectivas de la Iniciativa	Entrevista abierta
	Exploración de establecimiento de acuerdo o convenio de alianza estratégica	

4.17 PREPARACIÓN DEL MARCO TEÓRICO PARA EL ANÁLISIS DE LOS PLANES DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Los municipios donde IRI-Colombia está presente hacen parte de los 170 municipios priorizados para la implementación de los planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET). Estos planes serán uno de los principales ejes de las acciones de incidencia que IRI Colombia desarrollará a partir del segundo semestre de 2020. En consecuencia, el análisis de la estructura de esos planes resulta pertinente para lograr su adecuada articulación a la estrategia de incidencia.

Los planes de desarrollo con enfoque territorial surgieron como apuesta de reparación para alcanzar la paz territorial. Se trata de un instrumento de planeación del desarrollo que se implementará en 175 zonas del país con el propósito de mejorar las condiciones de infraestructura y desarrollo territorial. Los PDET plantean la participación de la comunidad a nivel veredal, para luego escalar los compromisos en los niveles municipal y regional y, de esta manera, programar en el tiempo las infraestructuras e intervenciones que se requieren para superar las asimetrías campo-ciudad.

Los PDET son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años que tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional y así lograr el desarrollo rural que requieren estos 170 municipios.

Los procesos de ordenamiento territorial en el marco de la implementación del Acuerdo Final, invocan la necesidad de revisar las estrategias de reparación desde el concepto de re-

paración colectiva en el que busca la reconstrucción de los tejidos sociales, culturales y económicos, así como los proyectos colectivos organizativos y de cohesión, afectados por la violencia y el fortalecimiento de las comunidades, organizaciones, agremiaciones y grupos como sujetos políticos relevantes en la construcción de órdenes democráticos e iniciativas sostenibles de paz territorial.

El pilar 1 "Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo" es un eje temático que orienta la formulación de los Planes de Acción para la Transformación Regional y alrededor de los cuales se concentrarán los procesos de planeación participativa de los PDET. El enfoque socio-ambiental busca una transformación en relación con la sociedad y la naturaleza buscando tecnologías respetuosas con el medio ambiente, pretendiendo dar respuesta a las diferentes exigencias medioambientales y sociales, así como impulsar la innovación social al evolucionar comportamientos económicos, políticos y sociales de los ciudadanos, lo cual se logra con participación, información y formación en temas ambientales para tomar decisiones informadas y adecuadas con las características de cada territorio.

"En el marco que establece el Acuerdo Final se fundamenta la importancia de este enfoque socio-ambiental, que en la práctica permita la incorporación de la dimensión ambiental en los procesos de renovación del territorio, ya que generar un Plan para la Transformación Regional (PATR) en las 16 Subregiones PDET, con sus iniciativas, acciones y proyectos implica un conocimiento por parte de las comunidades y de los diferentes actores acerca de las relaciones, las oportunidades en términos de valores ecosistémicos y de los conflictos so-

cio-ambientales del territorio, lo que permite tener una disposición para debatir y construir entre todos”⁸.

La dimensión ambiental tiene como objetivo contribuir al uso sostenible de los recursos naturales y del ambiente en el marco de los procesos de renovación del territorio, que permita la articulación efectiva entre ambiente y paz, la cual requiere: orientación en la forma de uso de los espacios territoriales para generar equilibrio entre las comunidades y los ecosistemas; fomentar proyectos ambientales y forestales que generen ingresos y propendan por la recuperación y conservación de los recursos naturales; generar capacidades en gobernanza ambiental para manejar adecuadamente biodiversidad y ecosistemas como parte del desarrollo regional, y por último; implementar estrategias de coordinación con las entidades del Gobierno Nacional, entes territoriales, sector privado, cooperación internacional, academia y la sociedad civil para la puesta en marcha de acciones y proyectos ambientales y forestales.

Con el propósito de fomentar la economía forestal del país y la reactivación económica en municipios que presentan alta de-

forestación, la Agencia de Renovación del Territorio, con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, formulará e implementará para las 16 zonas PDET, los planes maestros de estructuración de reactivación económica, productiva y ambiental, que a través de sus componentes ambiental y forestal identificarán las estrategias y fuentes de financiación para estructurar proyectos orientados a la conformación de sistemas agroambientales para las áreas con alta vulnerabilidad de deforestación. La fase de formulación iniciará en el 2021 y su implementación en las diferentes subregiones se realizará entre los años 2023 y 2028.

Dentro de este componente están orientados los proyectos ambientales como complementarios a las actividades productivas que permitan recursos adicionales, aperturas de mercados, bienestar a los habitantes y generar nuevas opciones de ingresos en los territorios, como también, proyectos forestales dirigidos a recuperar la vocación forestal producto de deforestación por cultivos ilícitos, expansión de la frontera agrícola, degradación del bosque natural por tala ilegal, y en general por cambio de uso del suelo

8. Los PDET y el tema ambiental, https://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/los_pdet_y_el_tema_ambiental